LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Madrid.....	35 pesetas.	18 pesetas.	10 pesetas.
Provincias.....	40 id.	20 id.	11 id.
Portugal	8.400 reis.	4 300 reis.	2.300 reis.

AÑO XVI — NÚM. XXIX.

EDITOR-PROPIETARIO, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRINCIPAL.

Madrid 1.° de Agosto de 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO.	SEMESTRE.
Cuba y Puerto-Rico.....	12 pesos fuertes.	7 pesos fuertes.
Filipinas	15 id.	8 id.
En las demás Américas..	L. E.—3	L. E.—1-12/2

SUMARIO.

TEXTO.—Revista general, por don E. Martinez de Velasco.—Juicio crítico de la perla de nuestros sonetos ascéticos, por don José María Sbarbi, presbítero.—Mr. Horace Greeley (apuntes biográficos).—La imprenta en Extremadura (continuacion), por don Vicente Barrantes, académico de la Historia.—Antonio Sanchez, historia vulgar (conclusion), por don José de Castro y Serrano.—Certámen artístico en Sevilla, por don Francisco M. Tubino.—Serenata á una muerta, poesía, por don A. Hurtado.—París: Plaza de la Concordia y palacio de Justicia.—Viaje del rey á las provincias del Norte, por V.—Salon de la ruleta en Baden-Baden.—Anuncios.

GRABADOS.—Santander: Entrada de S. M. el rey, cróquis de don Bernardo Rico.—Burgos: Entrada de S. M. el rey, cróquis de don Isidro Gil.—Burgos: Colocacion de la primera piedra del palacio de Justicia, por el señor Gil.—Estados Unidos: Retrato de Mr. Horace Greeley, candidato á la presidencia de la república, de fotografía.—Alemania: El *Kursaal*, salon de la ruleta en Baden-Baden, por X.—Bellas artes: «Don Pedro *el Cruel* acomete al legado del Papa que le notifica la excomunion», cuadro de don R. Balaca, por el señor Perea.—París: Palacio de Justicia y plaza de la Concordia ántes del incendio, de fotografía.—Santander: S. M. el rey visitando la poblacion, cróquis del señor Rico, dibujo del señor Pellicer.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

EXTERIOR.—IMPERIO DEL JAPON.—Una exposicion artística é industrial en Kioto.—Líneas férreas y telegráficas.—MÉJICO.—Fallecimiento de Benito Juarez, presidente de la república.—Tristes pronósticos.—ALEMANIA.—Todavía la ley de inspeccion de las escuelas.—Una sentencia de los tribunales de justicia.—SUIZA.—Dos partidos.—El estandarte rojo.—Indicios.—AUSTRIA-HUNGRÍA.—Las Dietas.—FRANCIA.—El empréstito.—Fusilamientos en Satory.

INTERIOR.—Combates de Tarrasa y de Sallent.—El proceso del regicidio.—Diversiones públicas.

SANTANDER.—Entrada de S. M. el rey (pág. 463).

Empezamos esta *Revista* dando cuenta de un acontecimiento inesperado, que hará época seguramente en los anales del mundo.

En algun número de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, y con motivo de presentar á nuestros lectores los retratos de los individuos que forman la nueva embajada que envía á Europa el imperio del Japon, embajada que preside el ministro de Negocios extranjeros, hemos dicho que aquel imperio, *rompiendo con la tradicion de tantos siglos*, empezaba á caminar bien á prisa por la senda de la civilizacion y del progreso.

No esperábamos que tan pronto los hechos viniesen á confirmar nuestros pronósticos.

A la vista tenemos un periódico inglés, que publican en Kioto, hermosa ciudad japonesa, algunos *touristes* de las orillas del Támesis, que allí residen, y en él hallamos nada ménos que la descripcion minuciosa de una exposicion artística é industrial que se verifica actualmente en aquella remota ciudad.

Hay tres espaciosos pabellones, con admirables obras de arte, que harian *furore* ciertamente en la actual exposicion de Lyon ó en la futura de Viena: Nen-Nin-Ji, Tchi-Won-Ju y Han-Gan-Ji, cuyos nombres, confesámoslo ingénuamente, no sabemos lo que significan, ni el periódico inglés aludido se toma la molestia de descifrarlos.

El primero de estos pabellones es un antiguo templo de imponente apariencia, construido en el centro de un paisaje encantador, y en el cual hay reunidos innumerables objetos de mucho gusto y riqueza, distinguiéndose especialmente las armas antiguas y modernas del Japon, preciosos muebles de laca y mosáicos de oro y plata, bronces y obras de hierro perfectamente ejecutadas, microscópicas y delicadas esculturas en marfil, porcelanas finísimas que compiten con las mejores de Inglaterra, y otros no ménos curiosos.

En los demás pabellones, construidos tambien en templos antiguos, pues sabido es que el Japon es célebre por el número y grandiosidad de sus edificios sagrados, se han reunido los productos más selectos de la industria indígena, tales como tejidos finísimos de seda, encajes admirables, terciopelos, brocados, tapicerías, etc.

A los extranjeros, ya admitidos libremente en el imperio, merced á la influencia benéfica de la civilizacion europea, les cuesta la entrada un *dollard*, y el producto se destina á premiar espléndidamente á los expositores que lo merecieren.

Este certámen público es el primero que se celebra en aquellos extraños paises, cerrados hasta ahora á las impresiones y á la influencia del progreso del mundo europeo, y al mismo tiempo se inauguran vías férreas y líneas telegráficas, y se notan otros síntomas tan significativos como estos, que anuncian indudablemente la entrada de las vastas regiones del Oriente en el gran concierto de la civilizacion universal.

*
* *

Anteayer ha anunciado el telégrafo trasatlántico que el presidente de la república mejicana, Benito Juarez, ha fallecido repentinamente, víctima de un ataque apoplético

En el número XXV de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA de 1871 publicamos un fiel retrato, copia de fotografía, y un extenso artículo biográfico de aquel varon insigne, cuyo carácter enérgico y voluntad poderosa, no solamente bastaron para derribar en Querétaro, sobre el cadáver del infeliz Maximiliano de Austria, el trono del efímero imperio Mejicano, sino tambien, y esto era más difícil, para contener las ambiciones desbordadas de tantos y tan pequeños tiranuelos que se disputaban, en luchas desoladoras y sangrientas, la posesion de aquel vasto país, en otros dias colonia española.

Ahora, cuando el coloso de la América del Norte le estaba acechando con torva mirada; cuando aún se encuentran con las armas en las manos, y frente á frente, dos ó más partidos rivales; cuando no ha aparecido todavía, y quizás no aparezca, el hombre que debe empuñar con firme mano las riendas del Estado, en época de circunstancias bien difíciles, es en verdad una desgracia para Méjico, la muerte del indio Juarez.

¿Quién no adivina las inevitables consecuencias de este acontecimiento? ¿Quién no augura tristes dias de desolacion y de ruina en aquel hermoso y desventurado país,—quizás terminados con una usurpacion más ó ménos simulada, aunque tiemblen de coraje, si tal podemos decir, los sagrados manes de Hernan-Cortés y de Cárlos I?

*
* *

Como ya hemos dicho en nuestra *Revista* del número anterior, M. Falk, ministro de los Cultos en Prusia, se halla entre la espada y la pared, como suele decirse vulgarmente, al tratar de cumplir la nueva ley relativa á la inspeccion de las escuelas.

No hay tantos maestros láicos de reconocida ilustracion como son necesarios para la completa observancia de aquella, y aparentando que atiende á las observaciones juiciosas de la prensa conservadora, que se lamenta del mal resultado que va á producir en casi todas las provincias semejante disposicion, se limita á relevar, por ahora, á los inspectores eclesiásticos que no son de su devocion, lo mismo protestantes que católicos.

Pero ánn así se reconoce que dicha ley ha sido dictada contra estos últimos, porque mientras aquellos continúan desempeñando sus cargos, todos los inspectores católicos de la provincia de Posnania, por ejemplo, donde predomina el catolicismo, han sido ya reemplazados por otros inspectores láicos, pero que profesan la religion luterana.

Hasta en los menores detalles se comprende que el objeto principal del gobierno se reduce sencillamente á herir en lo vivo el sentimiento católico.

Por ejemplo: existia en Prusia una «sociedad para la propagacion de la fé,» semejante á otras que tambien existen en varias naciones católicas, y de las cuales dependia, á la cual el rey Federico Guillermo IV, que en los últimos años de su vida hizo públicas demostraciones de haber abjurado la religion protestante, concedió un pequeño subsidio anual de 500 thalers (7.500 rs. próximamente) para los fines de su instituto.

El actual ministro de Hacienda ha creido que no debia pagarse dicha suma, que *gravita* sobre el presupuesto únicamente en virtud de una decision real, sin la sancion soberana del Parlamento, y suspendió el pago; mas la sociedad, mejor aconsejada, llevó la cuestion á los tribunales correspondientes, y estos acaban de decidir, contra la opinion del ministro, que aquella tiene justo derecho á la percepcion de tal cantidad, pues concedióla el rey Federico Guillermo IV cuando ejercia en toda su plenitud la autoridad legislativa, añadiendo á guisa de corolario que esa subvencion constituye una fundacion perpétua, mientras el Estado y la sociedad mencionada subsistan.

Lo particular es que otros litigios del mismo género, concernientes á instituciones eclesiásticas, han sido decididos en igual sentido, lo cual habla muy elocuentemente en favor de la independencia de los tribunales alemanes.

*
* *

Suiza celebra ahora en Zurich la gran fiesta del tiro federal, y á aquella poblacion han acudido los mejores tiradores de los veintidos cantones helvéticos.

Pero la Suiza de ahora no es la Suiza de hace treinta años: aunque se disimule mucho, hay allí dos partidos opuestos que se aborrecen cordialmente, y quizás no esté lejano el dia en que los odios estallen y aparezcan las consecuencias funestas de esa malhadada cuestion que ha resuelto aparentemente el plebiscito de Mayo último.

Los discursos que se pronuncian en la actual legislatura prueban hasta la evidencia que existen estos dos partidos, y un hecho probará que áun en la tranquila patria de Guillermo Tell hacen prosélitos ciertas ideas nefandas.

Varios tiradores de Mâcon (Francia), con el *maire* M. Ferret, han devuelto á los de Zurich la visita que éstos les hicieron en el año último, y ofreciéronles un hermoso estandarte, con patrióticas inscripciones en letras de oro, y una gentil corona de flores artificiales, delicadamente hechas por las damas de Mâcon, para las damas de Ginebra y Zurich.

Cuando M. Ferret entregaba solemnemente ambos objetos á las autoridades de la localidad, en medio de una muchedumbre que rodeaba á las dos comisiones, los individuos de cierto *club* enarbolaron un estandarte rojo, y prorumpieron en gritos subversivos.

—¿Qué significa esto?—preguntó un consejero de Estado, que se hallaba presente, al que parecia jefe de aquella *troupe* cuya presencia no esperaba.

—¡Es el estandarte de la *Commune!*—replicó éste enfáticamente.

Esto es ya más que indicios: es el tumulto en primer grado.

*
* *

La Dieta croata ha remitido al emperador de Austria y rey de Hungría el mensaje votado en una de las últimas sesiones, y la Dieta de Agram ha elegido la diputacion del reino y los diputados para el parlamento de Pesth, éstos en número de 31, de los cuales 16 son unionistas y 15 del partido nacional independiente.

La comision permanente de la Dieta, esto es, la diputacion regnícola, debe componerse de seis representantes de cada uno de los partidos; pero en la ocasion presente casi todos los diputados pertenecen á la fraccion conservadora, y una de sus principales tareas consistirá en fijar, de acuerdo con otra diputacion del parlamento húngaro, las bases para revisar el pacto de union.

En el dia, tal revision no implica peligro alguno para la Hungría, porque la composicion de la Dieta croata asegura la preponderancia del elemento conservador; pero es menester confesar que la cuestion se presta á complicaciones desagradables, aunque la fusion de todos los elementos de este partido haya sido hecha sabiamente por M. Makanec, en favor de la solidaridad de todas las razas slavas, resultando que constituyen la mayoría de la Dieta los que quieren la reforma propuesta, sin conmociones violentas.

De todas maneras, no es muy satisfactoria la situacion de aquellos paises, agitados por sentimientos bien diversos, y los hombres políticos están á la espectativa de acontecimientos extraordinarios.

*
* *

No es dudoso para nadie el éxito del empréstito francés, y el gobierno de la república tiene tal confianza en el resultado de esa inmensa operacion de crédito, que ha dictado ya las disposiciones convenientes para hacer á Alemania los pagos respectivos.

Un millon de francos será entregado en el presente año, otro millon, en el espacio de catorce meses, lo más tarde, y en seguida se presentarán al gobierno aleman las garantías exigidas para responder del pago del tercer millon.

Francia cree que la evacuacion completa del territorio podrá realizarse, contando con el buen resultado de la operacion indicada, ántes de terminarse el año 1873.

Europa entera, hasta la misma Alemania, se interesa en el empréstito, y hoy puede exclamar con tal motivo un sensato periódico de París:

«Si nosotros hemos sido vencidos por los prusianos; si soñábamos con un Austerlitz y solo hemos logrado jornadas tan desastrosas como las de Crecy y Pavía, Europa entera nos demuestra que siempre reconoce en Francia, ántes en la Francia desgraciada, la nacion poderosa de la gran raza latina, — la que se ha salvado en más de una ocasion de las ambiciones germánicas; la que tal vez esté señalada por la Providencia para salvarla otra vez en dias no lejanos.»

Como se vé, los franceses siempre soñando con el gran dia de la *revancha*.

Mientras tanto, en el Norte los agentes internacionalistas promueven disturbios que concluyen con derramamiento de sangre y con amenazas no muy tranquilizadoras, y en las fosas del campamento de Satory son fusilados cuatro desdichados que tomaron parte activa en los asesinatos é incendios cometidos en París, durante los últimos y terribles dias de la *Commune*.

Por una coincidencia singular, casi al mismo tiempo la Cámara de los Comunes de Inglaterra rechazaba en segunda lectura, por 167 votos contra 54, un *bill* propuesto por M. Gilpin, y combatido enérgicamente por M. Gladstone, en que se pedia la abolicion de la pena de muerte.

*
* *

Para concluir, pocas palabras relativas á nuestra patria.

La insurreccion carlista ha ofrecido en la semana que acaba de pasar, dos hechos de importancia: los combates de Tarrasa y de Sallent, en los cuales ha sido derrotado el jefe carlista señor Castells, antiguo cabecilla de los *trabucaires* catalanes, y quizá el más importante de todos los que se han levantado en armas en el principado de Cataluña.

Casi al mismo tiempo sufrian otros descalabros de menor importancia las partidas de Saballs y Tristany, no faltando quien afirme que á consecuencia de tales sucesos hemos llegado ya al principio del fin de la insurreccion carlista,—aunque esta afirmacion no rece con los carlistas llamados *ojalateros*.

Lo cierto es que la semana última ha sido fatal para los sublevados: hasta el famoso cura de Alcabon, don Lucio Dueñas, que era, segun unos, jefe de banda en la provincia de Toledo, ó, como quieren otros, capellan castrense de la partida que manda el jefe Marconell, ha sido capturado hoy mismo, en pleno Madrid, en la calle del Arenal,—calle que está destinada, segun se ve, á adquirir celebridad imperecedera.

¿Y la causa formada á consecuencia del frustrado conato de regicidio?—Hasta ahora, segun de público se dice, y aunque pasan ya de 700 los fólios escritos, no se ve *claro* en el asunto.

Dijose, por ejemplo, hace cuatro dias que un individuo habia reconocido el cadáver del único presunto regicida que fué muerto por los agentes de órden público, en la calle del Arenal, en la misma noche del atentado,—muerte calificada por un periódico muy sensato de *horrible imprudencia*.

Mas ahora resulta que ni siquiera se ha logrado tal cosa, puesto que el juez correspondiente cita y emplaza á las personas que pudieran identificar la persona del muerto,—lo cual no sabemos si quiere decir tambien implícitamente que los otros tres presuntos regicidas que están presos han negado toda clase de compañerismo con el difunto, en lo que se refiere al conato de regicidio.

Resulta de todo que los pesimistas no conceden mejor éxito á este proceso, que al del asesinato del general Prim.

Mientras tanto, la buena sociedad madrileña no se olvida de acudir á los conciertos del Buen Retiro y al teatro de Madrid, donde se oye excelente música y se admiran las evoluciones *inverosímiles* de la señorita Pinchiara.

E. MARTINEZ DE VELASCO.

30 de Julio.

JUICIO CRÍTICO

de la perla de nuestros sonetos ascéticos, emitido en una carta familiar, con visos de literaria, que dirige al señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, su constante y más apasionado amigo don José María Sbarbi, presbítero.

Señor don Juan Eugenio Hartzenbusch: Muy señor mio de mi mayor consideracion y aprecio: al indicarme usted dias pasados, — con motivo de ver mi insignificante y pobre opinion, firme y decididamente inclinada de parte de los críticos que sustentan pertenecer el soneto que comienza

« No me mueve, mi Dios, para quererte, »

á la pluma de la doctora mística Santa Teresa de Jesús, — que desearia conocer las razones en que yo me apoyo para defender tan terminantemente semejante principio, máxime cuando, segun añadió usted, en el esclarecimiento de esta cuestion asiste interés no pequeño al dignísimo director de la Real Academia Española, señor marqués de Molins; como quiera que la menor insinuacion por parte de usted hácia mi tiene fuerza de precepto, tomo la pluma con este motivo para someter á la decision de su más ilustrado criterio cuanto en el particular se me ocurre.

Recuerdo haber leido, aunque no sé dónde, ni á qué propósito, que *el amor es poeta*. Semejante verdad no llegó á verse jamás tan patentemente realizada como en la inspiracion que encarna el *Soneto á Cristo crucificado*, objeto de esta mi epístola; y digo que jamás llegó á verse tan patentemente realizada semejante verdad como en el soneto aludido, porque nunca existió alma de serafin más abrasada en el amor divino ni más dignamente correspondida que Santa Teresa de Jesús, como ni tampoco vate que en idénticas circunstancias sobrepujara, si es que alguna vez igualó, en inspiracion á los tiernos sublimes acentos que exhala corazon tan desinteresadamente prendado de su Dios. Pero si en los efectos puede asegurarse que están conformes los críticos todos, no sucede asi en la causa creadora, quiero decir, tocante al autor de dicha produccion, pues mientras la atribuyen unos á nuestra Santa, otros la refieren á San Francisco Javier, cuando no á San Ignacio de Loyola; no faltando, por último, en nuestros tiempos quien la adjudique á fray Pedro de los Reyes, poeta del siglo XVII. Unas cuantas reflexiones, y un poco de análisis sobre este particular, creo que serán agentes eficaces para colocar en legítima, y tal vez de hoy más, incuestionable posesion de dicho soneto á nuestra compatricia y compatrona, la hija de los Cepedas y Ahumadas, la insigne y nunca alabada cuanto se debe, Santa Teresa de Jesús.

No son solos dos los críticos, Gil de Zárate y M. Latour, — únicos que recuerda el señor Fernandez-Espino en su *Curso de literatura española*, recien publicado, — los que atribuyen á Santa Teresa dicha inspiracion: sálennos igualmente al encuentro don Juan María Maury en su *Espagne poëtique*, y el compilador anónimo de las obras de nuestra Santa publicadas en Barcelona en la *Biblioteca católica* (Oliveres, 1844). Este argumento, como se ve, no basta por sí solo á inclinar la balanza por completo á favor de nuestra asercion, pero sí al ménos para comunicarle algun más peso; que en cuestiones de este linaje, toda razon, por débil que en sí pueda ser, agregada á las demás, siempre contribuye por su parte á certificar de la verdad de aquel principio que sostiene en tésis general que *la union constituye la fuerza*.

Otra prueba más á mi favor, aunque negativa, pero digna de tomarse en consideracion por cierta circunstancia que la acompaña, voy á aducir en este momento. El señor don Vicente de la Fuente, escritor bastante conocido y reputado, á cuyo cargo se cometió por la *Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra* la redaccion de la Vida de Santa Teresa de Jesús, y la compilacion y juicio crítico de sus obras, cargo que desempeñara con bastante acierto y erudicion, es verdad que ha hecho caso omiso de este soneto entre las infinitas poesías de la Santa Madre, que ora como ciertas, ora como probables ó dudosas, recogiera en su coleccion; pero tambien es cierto que tampoco se registra allí una sencilla poesía comunmente atribuida á nuestra Santa, y que segun pública voz y fama la llevaba de continuo en su breviario á modo de señal ó registro. Fácilmente se comprenderá que aludo á aquella letrilla:

Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa;
Dios no se muda,
La paciencia
Todo lo alcanza;
Quien á Dios tiene
Nada le falta:
Solo Dios basta.

Ocúrreme en seguida la circunstancia de no ser explícitos los devocionarios todos tocante á la forma de referir este soneto á San Francisco Javier, pues si en los más, es cierto, se expresa que lo *compuso*, tambien en alguno que otro se consigna que lo *decia* diariamente. Yo tambien recito todos los dias el *Padre nuestro*, y sin embargo no soy el autor de la oracion dominical.

Cúmplenos ahora echar una ojeada, siquiera sea rápida, por la vida del *Apóstol de las Indias* bajo su aspecto literario, con el objeto de sacar en claro cuántas y cuáles fueron sus producciones en este terreno. Ahora bien, solo se tiene noticia de que escribiera muchas y muy venerables *Cartas*, las cuales han sido posteriormente coleccionadas é impresas, pero enmudeciendo constantemente sus diversos biógrafos de todos tiempos y naciones tocante al particular de que fuera poeta, ni mucho ménos que de su pluma brotara produccion alguna en verso castellano. Todo lo que se registra en una coleccion anónima de sus cartas en latin *[Bolonia, sin nombre de impresor ni especificacion de año]*, es una composicion poética en la propia lengua, sublime en cuanto al fondo, porque á excepcion de una cláusula muy interesante y de la mayor decision á favor nuestro que en aquella falta y que destaca en primer término el soneto castellano, está toda ella vaciada en el mismo troquel, pero ménos aquilatada en cuanto á la forma. Para que usted pueda apreciarla, si es que no la conoce, y á fin de auxiliarle en el análisis comparativo que entre ésta y el soneto debe establecerse, voy á transcribirla aquí al pié de la letra. Dice así:

« *Ejusdem* (San Francisco Javier) *amoris erga Deum affectus.*

O Deus! Ego amo te,
Nec amo te ut salves me,
Aut quia non amantes te
Aeterno punis igne.
Tu, tu, mi Jesu, totum me,
Amplexus es in cruce:
Tulisti clavos, lanceam,
Multamque ignominiam,
Innumeros dolores,
Sudores, & angores,
Ac mortem: & hæc propter me,
Ac pro me peccatore.
Cur igitur non amem te?
O Jesu amantissime!
Non ut in Cielo saloes me,
Aut ne in æternum damnes me,
Nec præmii ullius spe;
Sed sic ut amasti me,
Sic amo & amabo te:
Solum quia Rex meus es,
Et solum quia Deus es. Amen. »

El compilador anónimo de dichas *Epístolas* pasa en seguida á manifestar lo disputado que hasta entónces estaba el autor de dicho soneto, pues unos lo atribuian á San Ignacio de Loyola, y otros á San Francisco Javier; y adhiriendo el colector á la pertenencia de este último, confiesa que de todos modos el verso latino ha sido engendrado por el soneto castellano (1). Y no basta el que para salir adelante con su aserto el compilador susodicho evoque en su auxilio la carta 11.ª del libro segundo de su coleccion, pues allí lo que dice el Santo dirigiéndose *A las almas deseosas de la eterna salvacion* es, fielmente traducido, que « desearia que los que empiezan á gustar de las dulzuras del Señor, retuvieran en la memoria las fórmulas de los salmos y de los himnnos sagrados, y las recitaran despues oralmente, en lo que recibirian no poco provecho; pudiendo expresarlos en lenguaje vulgar (esto es, no en latin como el Santo procede á consignarlo en seguida, sino cada cual en el idioma de su país, dado que con todas las naciones habla indistintamente) y cantar los que tengan destinados al efecto, pues se estimularian más y más con el verso á la práctica del amor de Dios, y quedarian destituidas de toda consideracion terrena. » Acto continuo expone el Santo Apóstol, como ejemplo de lo que acaba de manifestar, una poesía que empieza:

« *Ut te colam, Deus meus,*
Non me movet terror tuus
Manus », etc.

y que no copio aquí, porque con corta diferencia es la misma que ya he transcrito arriba; limitándome solo á insistir con este motivo en que el Santo aduce semejante composicion como muestra ó dechado de los fines que se propusiera al redactar dicha su carta, sin especificar allí, como tampoco ántes ni despues, que él fuera el autor de esta produccion poética, ni en latin, ni en castellano, ni en idioma otro alguno. A esto hay que añadir que la citada carta la escribió San Francisco el año de 1545, esto es, cuando Santa Teresa contaba ya treinta de edad; y si bien tardó ella todavía otros diez en comunicar formalmente con los PP. de la Compañía, esto no impide el que hubiera tratado ántes accidentalmente á alguno ó algunos de sus individuos, toda vez que, como confiesa la Santa misma, tan afecta fué siempre á semejante instituto; ó bien que en vista de la ya extendida celebridad de nuestra compatricia, la buscaran éstos á ella, y que ora por este medio ó por cualquier otro análogo llegara el soneto en cuestion á manos de Javier y aprovechádose de su contenido, supuesto que tan en consonancia se hallaba por otra parte con su espíritu. Otra prueba, bastante elocuente á mi ver, de no ser San Francisco el autor del soneto, es que en la Vida de dicho Santo escrita por el P. Francisco García, tambien jesuita, al final de dicha obra (que carece de año de impresion, pero cuyas licencias expedidas por la Religion y por el Ordinario están fechadas en 1672) se consigna con el epígrafe castellano de

« Afectos amorosos de San Francisco Xavier, que le *decia* á Dios muchas vezes, para que los digan de coraçon sus deuotos »,

la misma poesía latina que íntegra he copiado arriba. Ahora bien, ¿no era lo procedente que si el Santo Apóstol fuese el autor del soneto, se hubiera copiado éste y no aquella, en el libro de su Vida originariamente escrito en castellano, no traducido del latin ni de idioma otro alguno? Parece lo más probable, si ya no es que queremos reputarlo por cierto.

Pero demos de mano á estas y otras reflexiones que en el particular se me ocurren, y estrechemos más y más el argumento, descendiendo á un análisis comparativo de la produccion que da márgen á estos mal trazados renglones.

Una de las circunstancias que más alto hablan á mi favor, es el contemplar que toda la estructura del soneto en cuestion no es más ni ménos que un reflejo de la índole peculiar de nuestra Santa: es, digámoslo así, su fotografía. En efecto, desde el principio se vislumbra una como satisfaccion de la autora á aquellas palabras con que en uno de sus múltiples arrobamientos la regalara su Divino Esposo, y que no sabemos se hayan dirigido á criatura mortal alguna, cuando la dijera: *Teresa, te amo tanto, que si no hubiera criado el cielo, solo por ti lo criara*. Por esta razon no me causa ya ninguna sorpresa el ver que semejante proposicion se haya omitido en la poesía que apunta San Francisco Javier. Allégase á esto que, como se registra en diversos parajes de la vida de la Mística Doctora, la Pasion de J. C. fué el objeto constante de sus contemplaciones; y, por último, que, segun especifica en su Carta XIX (*edicion de Doblado, tomo* 1.°), *el amor que Dios nos tiene le hacia mu-*

(1) Los Bolandos, en el dia de San Ignacio, donde tratan con toda extension de los hechos *(Acta)* de su santo fundador, nada dicen del particular. Tocante á San Francisco Javier, como quiera que la referida obra áun se halla á la altura del mes de Octubre, y la festividad del *Apóstol de las Indias* se celebra en Diciembre, ignoramos cuál pueda ser en su dia el sentir de los laboriosos y entendidos arquitectos de esta obra verdaderamente monumental. Por de pronto, lo que sabemos es que dichos PP. no están conformes con la opinion que atribuye este soneto á la Reformadora del Carmelo, segun lo consignan en la vida de dicha Santa, no publicada há muchos años.

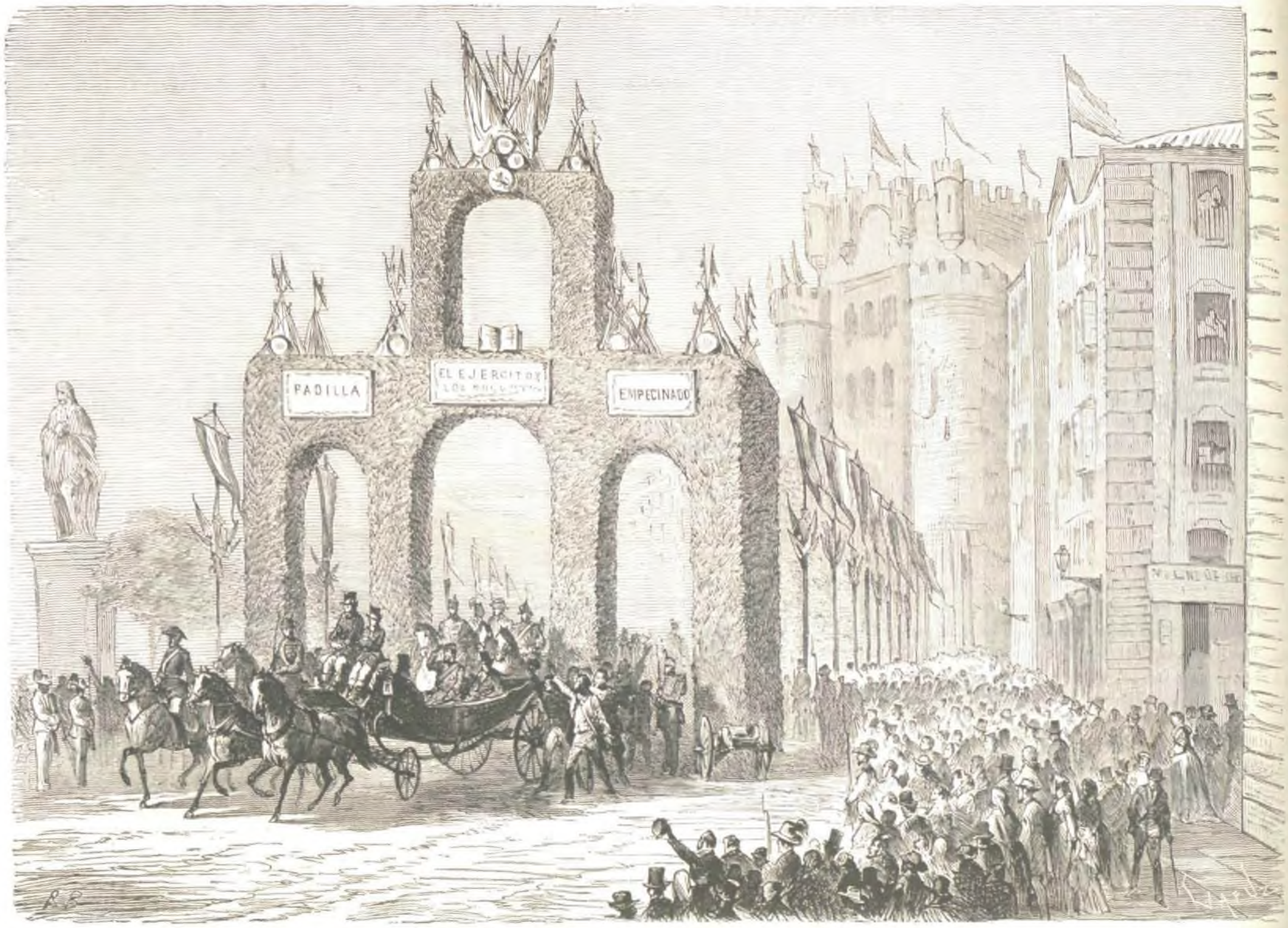

BÚRGOS.—Entrada de S. M. el rey (pág. 463).

BÚRGOS.—Colocacion de a primera piedra del palacio de Justicia (pág. 463).

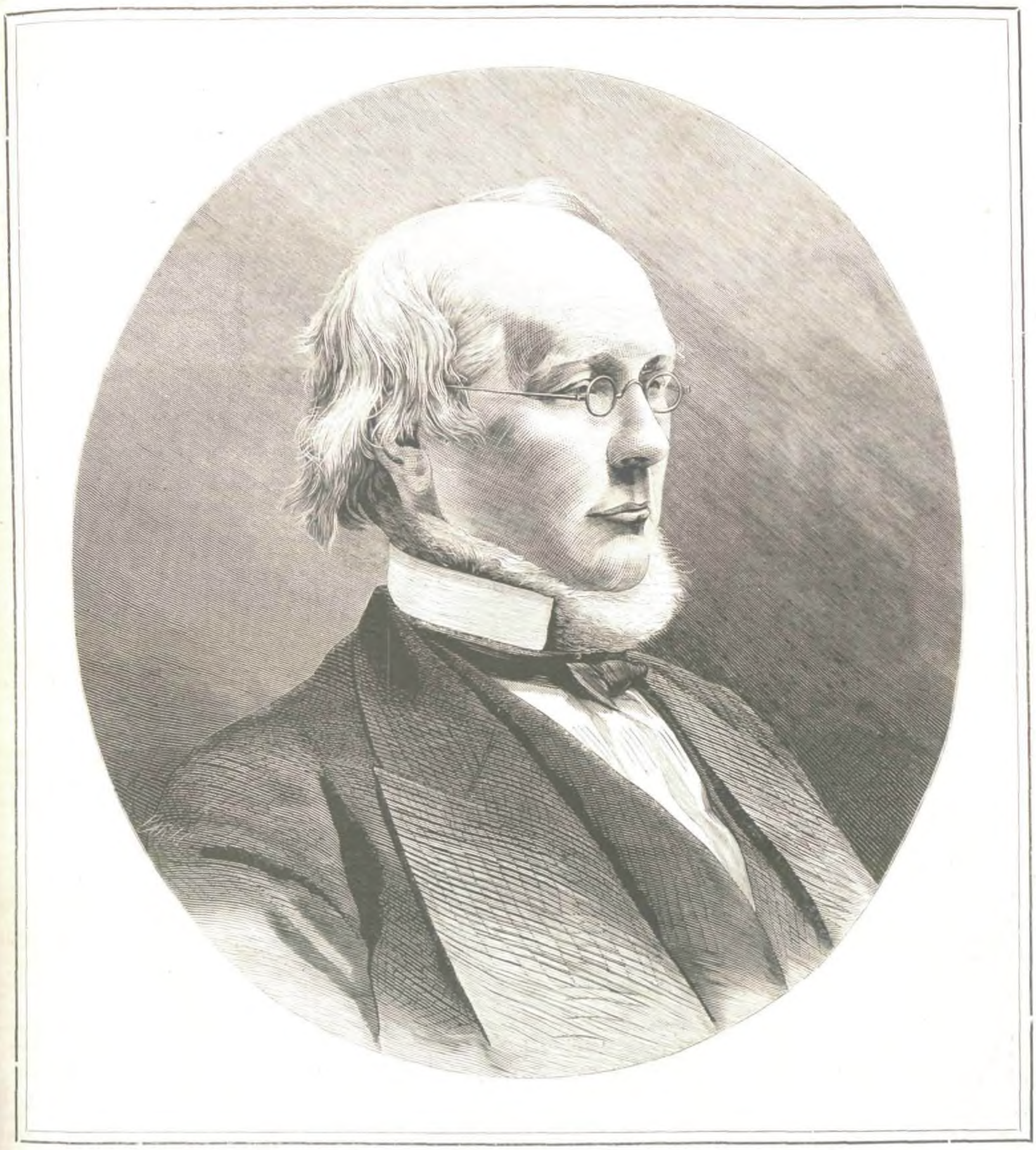

ESTADOS UNIDOS.—Mr. Greeley candidato á la presidencia de la república (pág. 454).

cha más gana de servirle; que por el temor nunca fué, ni le hacia al caso. Pues hé aquí los tres puntos culminantes del soneto: Promision explícita de la patria celestial; meditacion asidua de la Pasion del Hombre-Dios; y, últimamente, amor destituido de todo temor é interés, amor excitado por otro amor anterior, del cual es justa y condigna recompensa.

Pero si el espíritu de este soneto que, como he indicado, es la quinta esencia del espíritu de Santa Teresa, no parece motivo suficiente para acreditarlo todavía parto legítimo de la Reformadora Carmelitana, analicemos su forma, y en ella veremos pronto (á diferencia de lo que el señor Fernandez-Espino pretende hallar con este motivo), que no puede estar más en consonancia con el estilo de nuestra Santa. Porque no debemos contentarnos con admitir por legítimo el primer texto que nos salte á la vista, no. Precisamente se puede asegurar sin temor de incurrir en equivocacion, que con dificultad existirá en nuestra lengua poesía alguna que presente más variantes que ésta, debiendo por lo tanto ser preferida, en mi concepto, aquella leccion que, si no más correcta al tenor del pulimento que alcanza hoy por hoy á nuestro idioma, sea la única al parecer genuina, con cuya circunstancia pueda quedar completamente desvanecida esa dificultad que al señor Fernandez-Espino le asalta con motivo de lo acabado y pulido en las formas de semejante composicion. En su consecuencia, veamos el soneto tal cual, en mi juicio, debió de salir de mano de la *heroina abulense*, y que procedo á copiar como síntesis de las infinitas lecciones que á mi conocimiento han llegado, con el deseo de restituirlo á su prístina pureza. A mi modo de ver, hecha abstraccion de tal ó cual leve variante, es así:

No me mueve, mi Dios, para quererte,
El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan temido
Para dejar por esto de ofenderte.

Tú me mueves, mi Dios, me mueve el verte
Clavado en una cruz, y escarnecido;
Muéveme el ver tu cuerpo tan herido;
Muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme en fin tu amor, de tal manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No tienes que me dar por que te quiera,
Porque aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Ahora bien, sobre ser característico este soneto en su espíritu del de nuestra Santa, como he dicho arriba, no lo es igualmente en su forma.

Aquello de

Muéveme tus afrentas y tu muerte,

por *muévenme*, no es muy propio de quien, como la Mística Doctora, concertaba á cada paso en sus escritos dos sustantivos con un verbo en terminacion singular.

Eso de *tus afrentas* enderezado á la bondad de todo un Dios humanado, no es altamente característico de una época en que dicha palabra no significaba solamente lo que hoy, sino además *trabajo*, *congoja*, *fatiga ó sufrimiento*.

El *me dar*, que en la actualidad pareceria galicismo, ¿no lo vemos frecuentemente usado por la propia escritora, como igualmente por los clásicos de aquella centuria?

Pues todo esto y algo más que no podrá ocultarse á la mayor capacidad de usted, ha desaparecido en la forma con que se suele transcribir actualmente esta sublime composicion, puliéndola, si se quiere, á impulsos de una retórica afiligranada, ó de las exigencias de nuestra actual habla; pero, no tengo empacho en decirlo, á mi juicio, desnaturalizándola, como se desnaturaliza, y esto no es cuento, un precioso arabesco colorándolo de cal, ocre ó almazarron; ó vistiendo con guardainfante á una encantadora imágen de la Dolorosa, producida por el atrevido cincel de Montañes.

Si á pesar de todo lo expuesto quisiéramos todavía poner en parangon esta poesía con otras de nuestra Santa, veremos muy luégo que en nada desdice ésta de aquellas. Norabuena se halle dicha composicion en armonía con las del P. Reyes, como siente el señor Fernandez-Espino, despues de los señores Fernandez-Guerra y La Barrera; pero, perdónenme estos eruditos y laboriosos escritores, si les hago observar: 1.° que, reconocida la autoridad del biógrafo de San Francisco Javier, arriba citado, donde manifiesta que el soneto español sirvió de base á la letrilla latina, cae por su peso dicha opinion por haber florecido el Santo en el siglo XVI, y el religioso poeta en el XVII; y 2.° que conferido este soneto con otros versos de la Santa Madre, parecen igualmente dignos de la misma pluma. Díganlo si no, á vueltas de infinitos otros testimonios, sus seráficas exclamaciones con motivo de la transverberacion de su amantísimo corazon:

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blason era divino
Porque obró grandes hazañas.
Con el golpe fuí herida;
Y aunque la herida es mortal
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.
Si mata, ¿cómo da vida?
Y si vida, ¿cómo muere?
¿Cómo sana cuando hiere
Y se ve con él unida?
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance
Sale triunfando del lance
Obrando grandes hazañas:

dígalo tambien la tradicion que le atribuye aquella sentida redondilla ántes de que Lope de Vega la prohijara, y de que Cervántes le diera cabida en su *Héroe manchego:*

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida; (1)

¡dignos acentos de la poetisa que, deseando tan solo *padecer ó morir*, y con preferencia tomar el raudo vuelo del águila para subir á la mansion celeste y reposar eternamente en el seno de su amado, exclamara glosando aquellos sublimes conceptos:

Vivo sin vivir en mí;
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero!

Resumamos, porque va picando ya en enojoso tan largo relato. Los antecedentes expuestos nos hacen ver que las probabilidades todas se hallan de parte de Santa Teresa de Jesús, para instalarla en legítima y exclusiva posesion del *Soneto á Cristo crucificado*, mientras demostraciones más palmarias no vengan á patentizar lo contrario; pues si bien no podemos aducir hoy por hoy una plena probanza en este asunto, sabido es que en el terreno jurídico, á falta de aquella, pasan á ocupar su puesto los indicios vehementes, y éstos son hartos en el particular.

Choca, ciertamente, á primera vista que no haya llegado á nuestro conocimiento con toda fijeza y exactitud la noticia del autor de este Soneto, así como la de otras muchas composiciones de igual ó parecida índole; pero esto no nos debe extrañar si contemplamos en seguida la incuria que asistia á nuestros antepasados, ó la poca estima en que tenian el consignar en los fastos de nuestra historia literaria los nombres de los creadores de tantas y tan bellas producciones como han brotado de nuestro Parnaso espiritual. ¿Podrá atribuirse semejante falta tal vez al diente incisivo y maléfico de la envidia? No lo sé. ¿Quizás al espíritu de humildad de sus autores? No deja de ser probable. Pero en este caso, dispénsenme sus coetáneos les diga que, si bien es cierto que la humildad, base de las virtudes todas, podria servir de aguijon al poeta místico para sepultar su nombre entre las sombras vacilantes y misteriosas del cláustro, con el heróico intento de hacer referir cualquier alabanza única y exclusivamente al dispensador de todo don perfecto, la caridad, reina de todas ellas, debia tambien por su parte estimular á sus hermanos á que descorrieran éstos el velo que ocultara ese nombre, para transmitirlo á la posteridad, á fin de que ésta alabara al Criador en sus hechuras de un modo subjetivo y concreto. Pero... ¿á dónde voy á parar con tales reflexiones?... Dispénseme usted, amigo y señor don Juan Eugenio, que me olvidé de que estaba trazando una carta, y se me figuró estar bosquejando un sermon.

Como quiera que sea, diré para acabar, que aquella omision por parte de nuestros antepasados ha sido causa de que nuestro Parnaso ascético, el más rico, á semejanza de nuestra Escuela mística, entre los de igual clase de todas las naciones, registre en el considerable número de sus poesías, muchas que carecen de padre conocido, capaces por sí solas de asegurar á sus autores fama imperecedera en los anales de la república de las letras. Un estudio sobre este particular, ¿no le parece á usted, amigo mio, altamente digno de ocupar la atencion, v. g., de la Real Academia Española?... Por lo demás, ni esta carta es un discurso, aunque por sus dilatadas proporciones tiende á parecerlo, ni yo soy académico: solo expongo los datos para obtener la fórmula.

Deseo que estas ligeras y mal pergeñadas consideraciones merezcan la aprobacion de usted, como igualmente del señor Marqués de Molins.

Si así no fuere, estimaré infinito conocer mi error, para proceder inmediatamente á su enmienda; pues, como no puede ocultarse á la mayor penetracion de usted, se halla tan distante de escribir para enseñar, cuan necesitado de escuchar para aprender, quien se repite suyo a. s. s. y capellan, q. s. m. b.

JOSÉ MARÍA SBARBI.

(1) Está tan dividida la opinion de los críticos acerca del autor de esta cuartata, que no falta quien se la adjudique tambien á la Venerable Sor Catalina de Jesús.

MR. HORACE GREELEY,

CANDIDATO DEMÓCRATA PARA LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Mr. Greeley, como Lincoln, como Johnson, como el mismo Grant, como tantos otros hombres ilustres de la república norte-americana, tiene una carrera muy semejante á la de la mayor parte de las personas que han adquirido celebridad en aquel país, donde son premiados los hombres de verdadero mérito.

Hijo de unos modestos labradores de Amherst, en el Estado de New-Hampshire; dedicado desde sus primeros años á los trabajos agrícolas; aprendiz de cajista luégo en Vermont y más tarde en Pensilvania, apenas tenia veinte años cuando abandonó la casa paterna, entrando en Nueva York—dice un su biógrafo—en Diciembre de 1831 con veinte pesos en el bolsillo, los zapatos rotos y la camisa descosida, pero lleno de esperanza y decidido á trabajar activamente para conquistarse un puesto señalado en la sociedad americana.

No le faltó ocupacion en Nueva-York: hallóla bien pronto, pues era un cajista muy hábil, y á los dos años escasos fundó el periódico *The Morning-Post*, que se vendia á ínfimo precio, y que sin embargo no tuvo éxito, fundando luégo el semanario literario *The New-Yorker*, que vivió siete años sin ganancias para los editores, pero en cuyas páginas pudo Greeley darse á conocer como literato ilustrado y escritor correcto.

The Jeffersonians y *The Log Cabin*, políticos, y tambien semanales, creados en 1839 y 1840, representantes los dos del partido whig, y abogando especialmente el segundo por la eleccion del general Harrilon para la presidencia de la república, fueron tambien publicados por Mr. Greeley, llegando á realizar *The Log Cabin* una tirada de 80.000 ejemplares.

En 1841 fundó *The New York Tribune*, diario, que en breve tiempo alcanzó una reputacion inmensa, y es hoy, desde hace algunos años, el periódico más importante de los Estados Unidos.

En él escribió Greeley con el célebre Mr. Raymond, que luégo fundó *The New York Times;* apoyó en 1844 la candidatura de Henry Clay para la presidencia de la república; predicó valientemente contra la esclavitud, y puede decirse que fué el periódico que más contribuyó, con sus razonados artículos, á la extincion de esa infame institucion.

Miembro del Congreso en 1848; autor de varias obras literarias, *Glances at Europe* entre otras, bellísimas páginas de impresiones de viaje; defensor del general Scott contra Franklyn Pierce; y republicano de corazon, leal siempre á la política de los *whigs*, contribuyó no poco á la eleccion del gran Lincoln, á la sazon casi desconocido, y que hoy es considerado como el salvador de la Union.

Dedúcese de lo expuesto que Mr. Greeley combatió con energía la rebelion de los Estados del Sur; mas cuando cayó prisionero el presidente de los Estados Confederados y se fijó en 2.000.000 de pesos su fianza, quizá porque una cantidad tan respetable no podia reunirse entónces en la vencida Confederacion, Mr. Greeley, adversario generoso, se ofreció espontáneamente á exponer esa suma en favor de la libertad del enemigo vencido.

The American Conflict es una útil obra que escribió Mr. Greeley despues de la guerra, describiendo con exactitud y sin pasion las principales escenas ocurridas en ésta, las causas que la prepararon, y sus consecuencias inmediatas.

Hoy, Mr. Greeley es uno de los hombres más importantes de la república de Norte América, y el partido whig recompensa su fidelidad á los principios que siempre ha profesado y defendido con entusiasmo, designándole su candidato á la presidencia de la república, enfrente del actual jefe del Estado, general Grant.

Además, las rarezas de su carácter, su pasion por la agricultura, su traje siempre descuidado y muchas veces ridículo, le dan en aquel país cierto distintivo especial: son famosos en toda la América los raidos y anchos pantalones de Mr. Greeley, sus viejas y descosidas botas, y su enorme sombrero blanco—prendas que ha ridiculizado en muchas ocasiones el lápiz de los caricaturistas más ingeniosos de Nueva-York y áun de Lóndres.

Apenas tuvo noticia de que sus amigos le habian proclamado candidato á la presidencia, Mr. Greeley, el *Cincinato de Cincinnati*, como se le llama comunmente, huyó á su quinta de Chapaqua, cerca de Nueva-York: allí fueron á buscarle, despues de algunos dias, en una hermosa tarde de Mayo último, y le encontraron en el jardin de su posesion, bajo un cobertizo, en mangas de camisa, y cubierta la cabeza con su tradicional sombrero de anchas alas.

Él, Mr. Greeley, el rico propietario y director de la *Tribune*, el candidato á la presidencia de los Estados Unidos, el rival de Grant, estaba cortando leña para la cocina de su casa.

Este hecho explica elocuentemente el carácter especial del hombre cuyo retrato aparece en la pág. 453.

LA IMPRENTA EN EXTREMADURA.

XIV.

Aunque se dilate demasiado este enojoso escrito, no debemos omitir algunas noticias de la juventud de Tanco, que son justificantes peregrinos á nuestras sospechas.

En vano ha pretendido recientemente algun escritor gallego hacerle paisano suyo. *Romance en el cual el*

autor narra su nascimiento, se titula uno de Vasco Diaz, que empieza así:

En *Fregenal de la sierra*
nasci yo desventurado
en malvado planeta
en signo mal constellado
en la provincia de *estremo*
al pié del cerro tiznado
con *los algarves* contina
al lusitano collado...

Una guerra civil le hizo emigrar de su patria, como cuenta en el *Triumpho bellico notable*:

Andando perplexo *el serrano frexenense*
en trances me vía de gran confusion
do el mal obuiando sin mas detencion
fué presto reluncto *el duquesco burgense*.
Allí luego entrara del *regio pacense*
el nuncio y sequaces *con mano violenta*
do en bellicos actos corrio con tormenta
á la tierra salua *do nadie le offense*.

Extrañas noticias nos dan estos revesados versos. Por una rebelion de los burgueses del duque andaba errante Vasco Diaz por la sierra de Fregenal, cuando vino á sujetarlos á mano armada el régio nuncio de Badajoz, que no podia ser otro que don Alonso Manrique, y ellos se rindieron al punto por evitar mayores males. Aquí tenemos un tesoro de aclaraciones para nuestro asunto, que no se encuentran en las historias, ó mejor que las contradicen abiertamente. Hácia fines de 1522 ó principios del 23, que es el tiempo en que esto pasaba, como luégo veremos, ningun escritor nos presenta revuelta la plebe de Andalucía, ni ménos la de Extremadura. Unicamente los *Anales de Sevilla* ponen al 8 de Mayo de 1521 el motin llamado de la Feria ó del Pendon Verde, donde por escasez de pan y mantenimientos reverdecieron las comunidades, luchando la plebe y los nobles con grandísimo estrago (1); pero sin advertir que se corriera el incendio al ducado de Medinasidonia. *Las ilustraciones de la Casa de Niebla*, de Pedro Barrantes Maldonado, libro tan noticioso de aquel tiempo, y en particular de lo que toca á los duques, que eran tambien condes de Niebla; no sólo se limita á referir las alteraciones comuneras de Sevilla, que apagó el duque don Juan Alonso de Guzman, venciendo y quitando el alcázar á don Juan de Figueroa, hermano del duque de Arcos, sino que añade que no consiguió (este) con su alboroto que «se levantasen por comuneros los pueblos de Andaluzia,» y que por el contrario su derrota «fué total parte para que en toda la Andaluzia sosegasen los animos de algunos que deseauan nouedades y alborotos, porque en los semejantes tiempos suelen hazer lo que quieren e no lo que deben.» (2) De aquí pasan ambos libros años adelante sin fijar ningun suceso de esta índole en el 1523, fecha de que no debemos desentendernos en manera alguna por ser la del viaje que don Alonso Manrique, á quien indudablemente se refiere con su calificacion de *nuncio pacense* Vasco Diaz, hizo con el conde de Cabra á negociar la paz de Badajoz. Aquí no le esperaba resistencia, y en Fregenal debió encontrarla, y por eso

... corrió con tormenta
á la tierra salua do nadie le ofense.

Hay, pues, que convenir en que desde 1521 á 1523 anduvieron más revueltas las plebes de Andalucía y Extremadura que dicen las historias, si bien por la parte del condado de Niebla pudo ahondarse la agitacion por las pretensiones de don Pedro Giron al ducado de Medinasidonia, el más rico título de aquella riquísima tierra. Habia anulado el arzobispo Manrique, con poder del Papa, el casamiento del duque don Alonso Perez de Guzman, por ser impotente y mentecato para que su esposa doña Ana de Aragon, nieta natural de don Fernando el Católico, pudiera casarse, como en efecto lo hizo, con su cuñado don Juan Alonso de Guzman, á quien se transfirió la grandeza de Medinasidonia con perjuicio de la mujer de Giron, hermana mayor del duque. Como don Pedro fué revoltoso y comunero, no admite ya para mí la menor duda que mantuvo aquellos años rebeliones en el ducado, y que en ellas tomó activa parte el impresor de Fregenal, que sigue diciendo en su trova:

Do yo que pugnaba por ser quien deuia
me vi ser sumisso por cima el adarue
do el nucio diffuso me vienel *algarue*
do *gran lusitana compaña tenia*
queriendo hazer la maritima via
los portugaleses de sangre troyana
guiaron mis passos de noche y mañana
hasta que en *tauira* me vi el otro dia.

Esta fuga coincide exactamente con la que en 1508 habia hecho don Pedro Giron, cuando estaba apoderado del duque imbécil para casarlo con su hija doña María Giron, desbaratando los planes del Rey católico que á toda costa le queria para su nieta... «partieron »don Pedro y el niño imbécil (escribe Zúñiga), ve»lozmente á Portugal por el camino de Niebla y del »Algarbe, siguiéndolos luego por mandado del rey »Gomez de Santillan y Luis de Vargas, que aunque »los alcanzaron no los pudieron reducir. Entónces el »Rey envió Ministros y gente de guerra que ocuparon »todo el estado del duque;» á lo que añaden los anotadores de Zúñiga, tomándolo del tomo 6.º de los *Anales de Aragon*, que los soldados del Rey «en»traron por fuerza en Niebla y castigaron con pena de »muerte á cinco Regidores y un escribano (1).» Acaso este escarmiento, ó mejor dicho este recuerdo, pues él debia ser niño en 1508, movió á Vasco Diaz á emigrar.

El texto poético está muy corrupto, que el pobre hijo de Fregenal, llevaba á cuestas su mísera imprenta, segun las populares tradiciones, tan mísera que carecia de signos ortográficos y de toda especie de guiones horizontales, precisos en aquella época, para señalar las abreviaturas. Parece que la gente del arzobispo se apoderó del pueblo, y él por cima del adarbe hubo de conocer que indefenso (en vez de difuso) iba á caer en manos del nuncio. Entónces *me vine al Algarbe*, querria decir, y su dedichada imprenta sacó me *vienel*. Aquella frontera portuguesa, por su vecindad al condado de Niebla, era tan afecta á los duques como un siglo despues demostró la conspiracion de los Braganzas y la pérdida de Portugal, justificando las previsiones de don Fernando el Católico. Por eso dice que en Algarbe

...gran lusitana compaña tenia.

Este itinerario se comprende perfectamente. Corrió la sierra de Fregenal una legua á entrarse en el Algarbe por Barrancos, como hizo há pocos años un general famoso rebelado con ciertas tropas contra Isabel II, y costeando la frontera interior por Moura y Serpa, acercóse al mar junto á Ayamonte.

Refiere luégo que se embarcó en Tavira en un barco portugués, y en las aguas de Coin les dió caza un pirata.

Do dixo quien biua el cossario frances
i nos respondimos el gran portugal
do al tiro primero que hizo señal
baxamos las velas con poco entremes
entro en el nauio do portugales
constandole que era por sus instrumentos
en paz los dexara gozosos contentos
y á mi castellano ligome los pies.

Afortunadamente para él, hallábanse los franceses de fiesta por un casamiento, que no sabemos de quién fuese, ni si tocaba á su nacion ó á la de los turcos, y le dieron libertad en Arcila, de donde hizo rumbo á Cartagena, siempre en lucha continua con los corsarios franceses, tomando tierra en el reino de Murcia para pasar á Valencia

Do porque metida en bollicio yo vi
tan regia ciudad propuse partirme
para celtiberia do fue *a despedirme*
de los que deuia dar cuenta de mi.

Vamos ya á encontrarnos en Celtiberia con los que hicieron revolucionario al pobre impresor de Fregenal. Roberto de la Marca habia invadido la Navarra, de acuerdo con Francisco I, creyendo á los gobernadores de Castilla desprevenidos, y exhausto y descontento el país por la guerra de las Comunidades que acababa de pasar. A una legua de Pamplona, el 30 de Junio de 1524, le habian ganado el Condestable y el Almirante la famosa batalla de Noayn, donde se hallaron entre otros caballeros, segun el arcediano Dormer (2), *don Pedro Giron*, el pretendiente al ducado de Medina, el falso comunero, y el duque de Alburquerque, á quien dedicó Vasco Diaz su *Triumpho bellico* (3). Parécenos que las fechas se van ajustando exactamente; pero áun resultarán más ajustadas cuando digamos que embarcándose en Salsas presenció los aprestos de guerra del rey Francisco I, las hazañas del marqués de Pescara en el sitio de Marsella, su famosa retirada á Lombardía, uno de los hechos más hábiles y hazañosos que registra la historia militar de España:

Do el Rey furioso se fuera en Pauia
quando el marques magno llegara en Milan
de (do) hizo bestiones con muy grande afan
poniendo su sitio de gran fantasia.
Alli se detuvo en aquesta porfia
con fiera codicia de brauo guerrero
hasta *veinte y cuatro del mes de hebrero*
fiesta que fue del apostol Mathia.

Exactamente con estas mismas palabras empiezan tambien nuestras historias la relacion de la gloriosa batalla de Pavía, en que hicimos prisionero al rey Francisco.

Alli le vi manso muy mas que un cordero,

exclama el poeta de Fregenal lleno de patriótico entusiasmo.

Resulta, pues, que emigró en 1523; que en la cautividad de los franceses estuvo el resto de aquel año, llegando á Cartagena en los primeros meses de 1524, á Navarra por Junio ó Julio, por Agosto á Marsella (1), y en Italia anduvo hasta el suceso de Pavía, verdadero objeto de su canto, ocurrido á 24 de Febrero de 1525. Para que no quepa duda en estas cuentas, publicó poco despues en Italia el *Triumpho pugnico lamentable sobre la profana entrada i saco de la alma ciudad de Roma* (2), ocurrido en 1527, cuya segunda estrofa lo dice así por revesada manera:

Ya mil y quinientos y mas veinte y siete
llegados despues del primo tormento
que cristo sufriera por el complimiento
de aquella (la ley?) mosaica por mano del prete...

De estos *Triumphos* en hojas sueltas publicó hasta veinte por aquellos mismos años, que malamente impresos, quizás en las posadas ó al aire libre, y á vil precio vendidos, debieron desaparecer, como sus comedias y otras obras que la posteridad lamenta perdidas. Afortunadamente de la primera coleccionó algunos ejemplares, bajo el título de *Los veinte triumphos*, sin lugar ni año de impresion en la portada, nueva analogía con el *Espejo* y las *Constituciones de Badajoz*, que nos hace tener por indiscutible la existencia de la imprenta en Extremadura entre 1520 y 1530, pues Vasco Diaz salió ya de allí perito en el arte.

XV.

La imprenta de Guadalupe merece especial capítulo. Aquel monasterio insigne, que más que palacio habia sido corte de los Reyes católicos y escuela de sus hijos, que iba á serlo tambien de Cárlos V y Felipe II, y que acaso inspiró al primero de estos monarcas el amor á la religion de San Jerónimo, á par con el deseo de morir entre sus monjes en una selva extremeña; aquel plantel de hombres doctos, que enriquecian diariamente su preciosa biblioteca con sus propios libros, donde la poesía y la música, la medicina y la legislacion, y todas las extensas ramas del frondoso árbol de la teología depositaban á granel sus sazonados frutos, no podia permanecer indiferente á una revolucion intelectual tan considerable como el establecimiento de la imprenta, que habia cambiado en un dia el aspecto de lo que hay en el mundo más trascendental, más civilizador, más sorprendente: el libro. En el tiempo que gastaba un monje en copiar cien hojas de pergamino ó vitela, producia la poderosa invencion miles de ejemplares del mismo libro, que podian por lo tanto venderse á un precio muy inferior al del manuscrito, y estaban ya al alcance del pobre, del villano, del hijo de nada, á quien era dado instruirse y enriquecerse intelectualmente como el más poderoso magnate. Ya podia ser cada casa una biblioteca, cuando ántes la corporacion más acaudalada, la misma Órden de San Jerónimo, apenas si contaba por cientos sus volúmenes.

La de San Benito habia dado el ejemplo de cubrir á la imprenta con su poderoso manto, y esto fué tambien espuela á los frailes de Guadalupe, aunque á la verdad tardaron en sentirla bastante tiempo, si los libros que han llegado á nuestra noticia son los primeros, quizás los únicos, salidos de sus prensas; especie para nosotros no dudosa por las extraordinarias circunstancias que vamos á referir.

En 1544 aparece de repente en Guadalupe el famoso impresor de Valencia, Francisco Diaz Romano, cuyo nombre han hecho célebre tantos libros de caballerías. ¿Andaba por los pueblos vendiendo moldes, segun la tradicional costumbre de los de su arte, y acudia al olor de las riquezas del monasterio, ó le llamaron ex-profeso los frailes para establecer la imprenta,

(1) *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*, por don Diego Ortiz de Zúñiga, ilustrados y corregidos por don Antonio María Espinosa.—Madrid-1796, en 4.º, tomo III.
(2) Tomo II, cap. XII.

(1) *Anales de Sevilla*, tomo citado.
(2) *Anales de Aragon*, en sus adiciones al cronista Sayas, cap. XXVIII.
(3) Hé aquí el título de este papel suelto de 8 páginas en 4.º que se ha reproducido modernamente en fotografía por los señores marqués de la Fuensanta y Sancho Rayon:

Triumpho bellico notable
sobre la gloriosa victoria de España contra Francia; quando su Rey fue en prision §. Escrito por Vasco diaz de frexenal
Dedicado al illustrissimo señor Don Iteltran de la Cueua
Duque de Alburquerque &.

(1) «De manera que aviendo gastado en vano quarenta dias en el combate de Marsella, casi en la fin de Setiembre á medio dia alzaron el campo...» *Vida del marqués de Pescara*, por el doctor Vallés, libro 4.º, cap. 8.º
(2) Doce páginas en 4.º, tambien reproducidas fotográficamente por los señores Fuensanta y Sancho. En la hoja final lleva el *Romance en el qual el autor narra su nascimiento*.

ALEMANIA.—El Carnaval.

...ée en Baden-Baden.

como cuarenta y cinco años ántes habian llamado los de Monserrat al maestro Juan Luschner ó Luxaner? En vano hemos investigado este interesante punto en la copiosísima coleccion de documentos, procedentes del monasterio de Guadalupe, que se conservan en el Archivo histórico nacional, y que la fina amistad de don J. Escudero de la Peña nos ha franqueado. Ni un solo contrato existe semejante al que con tan peregrinas noticias enriqueció la obra del P. Mendez, y aquí debemos lamentarnos de la que nos llega por conducto fidedigno, sobre haber estado sirviendo en las dependencias de Bienes nacionales de Cáceres para innobles oficios, los libros de gastos del monasterio, donde constarian seguramente aquellos buscados pormenores.

Que Francisco Diaz fué el primer impresor guadalupense, no permite dudarlo el siguiente rarísimo libro:

(Escudo rojo de la Orden de Santiago)—

Abito
y armadura spiritual; compuesta por el maestro Diego de Cabranes, *religioso de la orden*
y caualleria de san Tiago del espada; capellan de su Magestad y vicario perpetuo de la ciudad de Merida.
Con preuilegio imperial.
Año MD.XLiiii.

(Gótico en f.° 282 fojas, sin 9 de portada, preliminares é indice; foliacion romana).

El colofon nos dá otra noticia no ménos curiosa: la de haberse establecido imprenta en Mérida poco despues, y que allí se concluyó este libro, pues dice:

A loor y gloria de Dios todo poderoso y de la Sacratissima virgen Maria madre suya, y Señora nuestra, y de los bienauenturados Apostoles Sant Pedro, y Sanctiago: fue impressa la presente obra para comun utilidad de los fieles christianos, en la nombrada puebla de Guadalupe:
Por Francisco Diaz Romano. *Acabose en la antigua ciudad de Merida: a diezisiete*
dias del mes de Agosto.
Año. de. Mil. D.
XXXXV.

Tambien aquí nos sale al encuentro don Alonso Manrique, poco ménos que justificando la sospecha de que la emigracion de Tanco de Fregenal habia dado al traste con la imprenta y con los grandes proyectos civilizadores del Arzobispo.

Campea en la 2.ª foja el privilegio real por diez años para que el maestro Cabranes pudiese imprimir su *Hábito y armadura espiritual*, dado por Cárlos V en Toledo á 22 de Setiembre de 1529—una plana. A la vuelta se reproduce el privilegio, de que no se habia hecho uso, en Alcalá á 1.° de Marzo de 1543, y debajo aparece ocupando el resto de la plana la licencia de la Inquisicion, expedida por don Alonso Manrique, y refrendada por el secretario general del Santo Oficio, Lope Diaz, en Toledo á 29 de Noviembre de 1525.

¿Se escribió este libro por instigacion suya hácia 1520, y en la esperanza de poderlo imprimir inmediatamente, puesto que entónces existia la imprenta donde Tanco trabajaba? Parece verosímil, como tambien que obedecia esta obra al plan exclusivamente extremeño que hemos brujuleado, toda vez que reune las mismas condiciones de las otras, lleva sobre poco más ó ménos la misma fecha, y parece haberse puesto empeño en estamparla en Estremadura, pues habiendo sido posteriormente el maestro Cabranes sustituto de la cátedra de Biblia en Salamanca, y rector del colegio que la Orden de Santiago tenia en aquella ciudad, no fué por falta de imprenta seguramente el aplazarse casi un cuarto de siglo la publicacion. El asunto del *Hábito* y hasta su ejecucion tiene por otra parte mucha analogía con el *Espejo de conciencia*, que es tambien libro de propaganda religiosa y moral cristiana, á la reformacion de las costumbres, mayormente de los clérigos enderezado.

V. BARRANTES.

(Se continuará.)

ANTONIO SANCHEZ

HISTORIA VULGAR

POR

DON JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

VI.

Dejémosle buscarla inútilmente por todo Madrid, y atendamos al verdadero interés del autor dramático.

La comedia de Antonio, convertida en zarzuela, habia enloquecido á los prohombres del nuevo espectáculo nacional. Juntaba (decian) á las más felices condiciones del arte lírico, un mérito literario, un sabor de época, un perfume de buen tono, diccion tan castiza, giros tan nobles, versos tan flúidos, armonía, en fin, tan delicada y poética, que su representacion no podria ménos de señalar un período brillante en la historia del zarzuelismo español. Pintáronse para ella tres decoraciones de gran mérito, construyóse numeroso y rico vestuario, se reforzó el coro, se alquilaron figurantas y bailarinas, se anunció en letras grandes por espacio de muchas semanas, y por último, se representó, ante la concurrencia más escogida de Madrid, no sin que precediera el consabido agosto de los revendedores.

¿Necesitaremos decir cuál fué el éxito de la obra?—Una de las mayores silbas que recuerdan los anales del teatro moderno.

Desde el principio de la representacion comenzó el público á extrañarse de la manera como estaba expuesta la fábula: ninguno de los personajes hacia reir á la salida; los vestidos de los actores eran del tiempo presente, y por lo tanto no causaban ilusion ninguna; el diálogo parecia prosa, lo cual impide que se retenga con facilidad cualquier pensamiento; las escenas de amor eran galantes, pero no atrevidas ni conmovedoras; habia falta de relieve en los chistes, una escrupulosidad demasiado nimia en las frases, una verosimilitud demasiado monótona en los incidentes. El público, decimos, se constipó desde el primer momento, y con sus toses hizo coro al coro final de la introduccion.

Desde este instante, todo provocó ya sonoras carcajadas en el resto del espectáculo. Las palabras de sentimiento hacian reir, los chistes hacian llorar, las cadencias de la música eran prolongadas por un gracioso, las cavaletas se recibieron con sonsonete de baston, el baile fué zarandeado desde afuera con piropos de barrio bajo; y para decirlo de una vez, porque un corista tuvo la desgracia de resbalar y caerse, todo el mundo prorumpió en grandes voces pidiendo al autor. Acometióle un desmayo á la segunda tiple, se dieron de bofetones el director de orquesta y un sobrino del empresario, la autoridad tuvo que prender á dos habitantes del paraíso, todas las personas decentes abandonaron sus puestos; no hay memoria, repetimos, de escándalo y zahurda semejantes.

Al dia siguiente, público y prensa estaban acordes para censurar la obra. ¿Dónde está el criterio de la direccion de escena? ¿Quién mete á ciertos hombres en ciertos asuntos? Pues qué, ¿no hay más que tomar la pluma y escribir una zarzuela de circunstancias? Para eso se necesita mucha travesura, mucha sal, y sobre todo, conocer el teatro. Ahí tienen ustedes las zarzuelas de Fulano y las de Zutano, y las de Perengano: ellas estarán tomadas del francés, ó robadas de otra comedia española, y escritas en caló ó en gringo, segun dicen los inteligentes; pero ¡qué diferencia de éxito, qué diversion la del público, qué recuerdo el de sus originalidades, qué saturacion de felicidad para todo el que las ve, apenas las oye y casi las entiende!

Estas y otras muchas cosas hubiera podido leer Antonio, si en lugar de esconderse desde la noche anterior en un cafetucho donde daban muy buenos licores por poco dinero, se hubiese dedicado á inquirir la expresion del sentimiento público sobre su obra. Pero Antonio, debemos confesarlo con cierta pena, se iba echando insensiblemente lo que se llama el alma atrás; y en vez de pillar un berrenchin con la silba de su primera produccion, como de un tan gran poeta podia esperarse, prefirió tomar una chispa con cuatro amigos, burlándose á carcajadas histéricas de las burlas retozonas del público. Lo que él sentia era que aquella noche acababa la onza mensual de su asignacion.

En efecto: cuando volvió al teatro nadie se llegó á saludarle, y un corista murmurador le dijo que el jefe de la empresa no le llamaba ya *el gran ingenio*, sino *ese Sanchez de mis pecados*.

Mas dicho lo que le perjudica, ¿por qué no hemos de decir lo que le favorece? Antonio se sintió herido en su amor propio, y tuvo valor bastante para ofrecer una nueva obra á la empresa misma, asegurando de que esta vez sabria interpretar los gustos y aficiones del público. La empresa le despidió con cajas destempladas. Estaba la pobre en su agonía: el público, cuyo refinamiento se habia hecho sibarítico con la frecuencia del manjar, no gustaba ya de aquella cocina semi-española; exigia selecto espectáculo francés, con toda la maliciosa gracia é inocente desvergüenza de los orígenes del género; y como se habia establecido una fonda con esas condiciones no léjos de allí, acabó por pasarse á ella con armas y bagajes. ¿Concluiria tambien Antonio por pedir hospitalidad en los bufos?

Despues de todo, no le quedaba otro remedio: las tragedias eran cosa antigua, los dramas no gustaban ya, las comedias no podian representarse, las zarzuelas eran silbadas: ¿no habia, pues, algo de fuerza mayor que le impulsaba por esta fatal pendiente?—Hubo además otra causa que le decidió en último extremo á tomar ese rumbo.

Uno de los cafés que el ya nuevamente melenudo y grasiento poeta frecuentaba, se veia á la sazon concurrido por multitud de gentes dignas de estudio, merced á la ingeniosa innovacion que sus dueños habian adoptado. Consistia esta, en representar gratis delante del auditorio una pieza de verso, y á veces tambien de música, sobre un tabladillo, á modo de cajon de pasas, en el rincon más visible del establecimiento.

Antonio se colocaba en el testero frente al escenario, y desde allí hacia curiosas observaciones, que sentimos no poder trasladar íntegras al espíritu del lector.—Veia, por ejemplo, en una mesa cercana á la suya, á ese antiguo militar que, harto de cruces y de campañas, aunque no de buenos jamones, saborea una racion de bistek con voraz apetito, llevando en el rostro las señales de la crueldad de la timba y de las inclemencias de la atmósfera. Veia á esa jóven costurera que descansa de los trabajos del dia al amor de una tostada con café, y al de los ardientes ojos de un estudiante, cuyo primero y último duro del mes corriente salta á la mano del mozo como si tuviera prisa de abandonar la de su dueño. Veia á esas buenas señoras de la clase media, que en Madrid podrian llamarse asimismo las de la leche amerengada, para quienes un café es lugar punto ménos que de perdicion, pero que lo frecuentan cuando es posible, atraidas por el aliciente del diablo. Veia, sobre todo, la figura rozagante del pianista, rodeada de una corte de amigos, con su pelo rizado, su cuello de camisa lustroso, su continente artístico y su desenfado directorial, recibiendo plácemes, peticiones y consultas de todos los presentes: á su lado se sientan las madres, tias, novios y admiradores de las actrices, refrescando ó comiendo los que pertenecen á las que gozan de buena paga, y bostezando ó durmiéndose los que se adscriben á las de poco salario: rodéanle las actrices de pié, escasamente comunicativas las unas con las otras, aunque todas ellas muy comunicativas con el público, ataviadas de medio cuerpo arriba como para feria, humildes de medio cuerpo abajo, coquetonas, dicharacheras, libres de manos, agudas de garganta y desenvueltas de condicion; las cuales cambian en un momento el lenguaje civil de un diálogo cerca del mostrador, por el lenguaje artístico de un paso de comedia, cuando no por el más heróico de una romanza de ópera con acompañamiento de piano y bandurria.

Público indiferente, entre tanto, que se compone de transeuntes de buena fé á quienes sorpren

de el ruido de la música, de borrachos empedernidos á quienes acosa la necesidad de seguir bebiendo, de mujeres que riñen ó que celebran algun acontecimiento fausto (lo cual suele ser lo propio para ellas), de citas amorosas que se concertan en el barrio opuesto, de militares que tienen cerca el cuartel, de fosforeros que venden periódicos, de mendigos que piden limosna; y de un humo sofocante, de un griterío destemplado, de palmadas que llaman mozo, de bastonazos que acusan impaciencia, de luces que huelen mal, de golpes de puerta que crujen á cada instante: público personal y material, en fin, de un café de medios pelos, en que el espectáculo ha sido recurso para atraer las gentes que sin él no hubieran acudido á envenenarse; ese público, decimos, escucha ó desdeña, aplaude ó silba, atiende ó vuelve la espalda, permite la audicion ó niega todo lucimiento á aquel mísero arte que la industria avara sacó de sus casillas, á aquellos pobres músicos que tanto miden sus compases, á aquellos infortunados actores que tan de veras buscan aplauso y gloria con los esfuerzos indescriptibles de su ya extenuada voz y nunca muy lozano talento.

Antonio solia sacar partido de este grotesco cuadro. Suscrito él por su propia cuenta á la botella del ron de gotas, en que pretendia ahogar sus fracasos teatrales, se alzaba, sin embargo, con su poderosa mente por encima de toda aquella vulgaridad, y dialogando consigo mismo, decia:

—«El mundo es como es, y no puede dejar de serlo. Todo el que se empeñe en contrarestar el curso de las aguas, es un insensato. ¿Quién me dice que ese militar raido no es de la madera de los generales célebres? ¿Quién puede negarme que esa modista no sea nieta de un duque? ¿Quién podo reirse de los talentos que esa desgraciada actriz demostró quizá en los principios de su carrera? Cada uno, con todo, ha venido á parar en lo que es, y ninguno parece tan desdichado. Si, pues, hay que formar parte del mundo, ocupe cada cual el puesto que el mundo le designa.»

Abstraido en estas cavilaciones, echóse el poeta de codos sobre el mármol y la cabeza sobre las palmas, que era su posicion favorita cuando trataba de aislarse de las gentes, y así le sorprendió un preludio melódico del piano, cuyas cadencias conocia de antiguo, y de antiguo le causaban placer. Antonio no recordó de qué ópera era aquel aire, pero sí recordó al momento que el aire era amigo suyo: hízose todo oidos para el recuerdo, y aguardó que la voz de la cantante le explicara los orígenes de su secreta dicha. Efectivamente: sintióse, entre el clamor del concurso, el chirrido de las cuerdas que levantaban el telon del escenario; salió la actriz, que fué saludada con vítores y fiesta; hízose un poco de silencio, y... renunciamos á describir la sorpresa del jóven: Elena era la que comenzaba á cantar.

No la habia visto Antonio asomada nunca á ninguna parte, desde que la vió en la pintoresca jamba del castillo de Soria. Pero ¡qué diferencia, gran Dios! —Las esculturas del renacimiento eran esta vez bambalinas de carton pintado; la jaula del ruiseñor se habia convertido en un grosero quinqué que chorreaba aceite; la palidez aristocrática de las mejillas de la hermosa, era hoy colorete ordinario de teatro pobre; los ojos que un dia se hundieron en tierra ante un papelillo rebujado, desafiaban ahora con insolente procacidad las miradas de una multitud casi ébria: ¿qué transformacion habria podido verificarse en tan poco tiempo, para producir contraste tan horrible?

Antonio se volvió de espaldas para no presenciar más aquella escena, y le preguntó á un mozo por los antecedentes de la actriz. Éste le dijo que era una señorita de mucha suposicion, sólo que habia venido á ménos. Una costurera de teatro parece que la recogió en su casa para servirse de ella; pero le daba tan mala vida, que la pobre tuvo que marcharse del taller y buscar fortuna. Entónces le dieron varias lecciones unos cómicos amigos suyos, y ya estaba casi ajustada de tiple; pero tronó la empresa y se quedó sin ajuste. El amo del café se enteró de todo y la trajo allí con un gran sueldo: tenia asignadas cuatro pesetas fijas y la cena. Además, cuando se veia en algun apuro, no faltaba nunca quien la sacara de él. Finalmente, otro cafetero la estaba sonsacando entónces para llevársela.

Estos fueron los apuntes biográficos que el mozo, en largas frases, dió al señorito sobre la artista que cantaba en aquel momento. Antonio no necesitó más para conocer la exactitud de cuanto le decian, y, llevándose las manos á la cabeza, salió del café como un insensato.

VII.

Al presentarse al dia siguiente casa del gran bufo, para ofrecerle, como hemos dicho, su númen y sus obras, se halló, contra lo que esperaba, con un hombre de gran urbanidad, de mucho talento y de una fuerza incontrastable de raciocinio. Él se lo imaginó sin duda vestido de payaso, hablando en chabacanas frases y discurriendo con groseras formas: pero desde sus primeras palabras comprendió que se las habia con un industrial habilísimo, cuyo pecado consistia, á lo sumo, en conocer perfectamente la época y las circunstancias del público á quien explotaba.

—Si hemos de conseguir (le dijo) lo que ambos á dos necesitamos, que es sacarle el dinero á la bestia feroz de quien dependemos autores y actores, forzoso será que usted imagine el mayor de los despropósitos con el menor ingenio que pueda, y que lo salpimente de atrevimientos, liviandades y coces, hasta el punto de producir sonrojo en el mismo copiante que lo saque de papeles. Esta prueba será la más segura de nuestro éxito, pues una larga y bien dichosa experiencia me lo tiene acreditado así. El lugar de la accion no debe ser de este mundo; los personajes convendria que fueran heróicos, para mejor burlarse de su vida ejemplar y respetada hasta ahora; las mujeres deben vestir á media pierna, y los hombres casi desnudos; mezcle usted alusiones políticas de los últimos periódicos que se publiquen, las más absurdas por supuesto; actos cortos, mutaciones de escena, luces de bengala y un huequecito para el can-can. Si de este modo usted lo hace, yo se lo premio; y si no, el público se lo demandará!

Antonio, tan ruborizado casi como el copiante, manifestó entónces al monarca absoluto de la escena, que en su concepto cabia hacer una bufonada de buen estilo y no exenta de sabor literario, con sólo imitar modelos españoles. Castillo, Cruz, Breton, por ejemplo, cuyas numerosas obras habian causado la delicia de nuestros abuelos, de nuestros padres y de nosotros mismos, sin que por esto sufriesen menoscabo el pudor, la dignidad ni el sentido comun de los espectadores. —El bufo se encogió de hombros, y autorizó al poeta para que procediese del modo que su excelente criterio le aconsejase. Era la vez primera que se le dejaba libre.

Antonio, en efecto, procedió con febril ansiedad á la composicion de su obra, que como asunto baladí no necesitaba grandes meditaciones. De este trabajo resultó una verdadera bufonada; pero bufonada con sentido y con objeto, bufonada con gracejo y donaire, bufonada que podria sostener honrosa comparacion, ya que en ocasiones no contendiera, con las de los insignes ingenios ántes nombrados.

Cuando el bufo la oyó leer, no hizo gestos ni observaciones de ninguna especie; limitóse á decir con aire resuelto que aquella obra se salvaria.

Nuestro poeta quedó admirado de que ni la lectura hubiese producido elogios, como esperaba, ni tampoco réplicas, por haber hecho omision de muchas de las recomendaciones del empresario. Todo allí tuvo un carácter muy diferente del que los murmuradores públicos atribuian al hombre: ¿seria aquél acaso el único actor razonable que pisaba la escena?

Pocos dias transcurrieron en la composicion de música, trajes, decoraciones y ensayos: ántes del mes de entregada, la nueva zarzuela bufa pudo representarse. ¿Cuál fué su éxito?

Ninguno: el público acogió con indiferencia el argumento, á pesar de que no dejaba de interesarle; oyó con frialdad unas bellas tiradas de versos; hizo por sonreirse con alguna de las gracias de que estaba salpicado el diálogo; y hasta manifestó con ciertas exclamaciones de adhesion, que comprendia la novedad de los recursos teatrales que allí se desarrollaban; pero nada de aplaudir, nada de encarecer, nada de entusiasmar al pobre autor, que sudaba de vergüenza y de miedo entre bastidores.

Cuando iba á acabarse la zarzuela, Antonio se retiró á uno de los cuartos más distantes del escenario, para no presenciar la catástrofe que ya á todas luces preveia. ¿Cuál, pues, no hubo de ser su sorpresa al escuchar un tremendo grito del gran bufo, que, como general en campo de batalla, pareció decir *¡á ellos!*, y fué instantáneamente coronado de palmadas frenéticas, voces de alegria y salvajes exclamaciones de ¡bien! ¡bravo!! ¡el autor!!!, no de otra manera que si cayese el telon tras de las últimas frases de *El Hombre de mundo?*—«¿Será que el interés reconcentrado (pensó Antonio) y la belleza creciente del poema, han contenido todas las expansiones hasta el final?»— Y corrió de nuevo, casi con lágrimas en los ojos, al escenario.

—¡Dios mio! (gritó él á su turno, llevándose las manos á la cabeza). ¿Qué es lo que veo!

Todas las actrices y coristas se habian adelantado á las candilejas, y aprovechando el último aire de la partitura (que por cierto era robado de una bufonada francesa), levantábanse la ropa hasta la altura de la frente, y prorumpian en el más desenfrenado can-can que ojos de tahur han visto nunca en los sitios de costumbre para tales escenas.

—¡El autor! ¡¡el autor!! (gritaba el público entusiasmado). ¡Que salga! ¡¡que se repita!! — Aquello era un frenesí, un éxito, un dineral, todo en una pieza.

Antonio escapó entónces del teatro, de la calle, del distrito en que tal profanacion acababa de hacerse con el último parto de su ingenio. Huyó del café, de los amigos, de los humanos á quienes, á pesar de ser más de media noche, podia hallarse en su carrera; y áun correria sobrecogido por un evidente acceso de locura, si en su precipitacion no hubiera tropezado con una mujer cuya voz le heló en súbito parosismo la sangre de sus venas. Miróla con terror, y quiso, aunque no pudo, apartar de ella la vista con espanto.

Era Elena, que, con un niño de pecho en los brazos, estaba vendiendo *La Correspondencia de España*.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

FIN.

CERTÁMEN ARTÍSTICO EN SEVILLA.

Mientras un ministro asaz infortunado en sus reformas económicas, meditaba suprimir, en nombre de la Revolucion de Setiembre, la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, donde bajo el concepto histórico se conservaban las gloriosas tradiciones del arte andaluz en sus más granados maestros; la iniciativa individual, movida por un sentimiento de verdadero patriotismo, fundaba en aquella metrópoli una sociedad dirigida á proteger y fomentar las artes bellas. Muy pronto el éxito mostró lo oportuno y conveniente del acuerdo. Establecida en el Alcázar, con una exposicion permanente, en el salon llamado de Cárlos V, otorgando distinciones, realizando compras y ha-

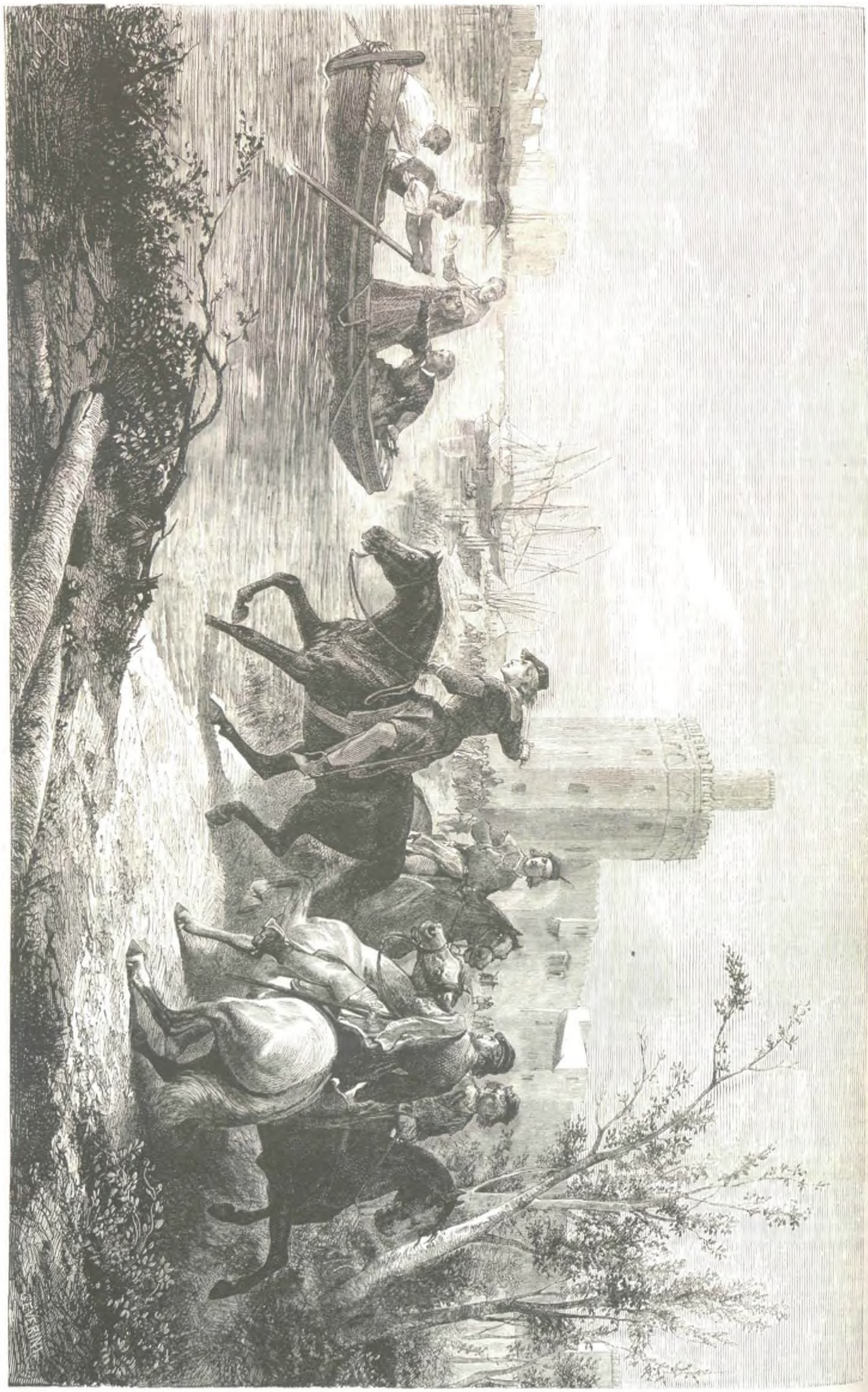

BELLAS ARTES.—«Don Pedro el Cruel acuerda al legado del Papa que le notifica la excomunión», cuadro del señor don R. Balaca (pág. 459).

ciendo participar á todos sus miembros de las ventajas de la asociacion; la sociedad á que nos referimos ofrécese como punto de partida de un renacimiento artístico, que no por ser local y modesto hasta el presente, merece ménos atencion y simpatía de parte de cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra cultura.

Si la sociedad no ha detenido la tristísima decadencia á que trajeron la escuela de los Murillos, Zurbaranes y Roelas múltiples causas que no nos cumple desentrañar en este sitio, si esa corporacion no pudo levantar el genio andaluz, en cuanto al arte se refiere, de la postracion en que se halla; indudable es que sus efectos saludables empiezan á sentirse, y que de continuar funcionando, derecho hay para esperar frutos ánn más halagüeños que los que hasta ahora produjo su generosa iniciativa en brevísimo período. Protegiendo á los artistas, estimulándolos á intentar más altas empresas, facilitándoles en ciertos límites medios para acometer estudios, viajes y trabajos de importancia, la sociedad hispalense ha puesto término á la inercia en que yacían aquellos pintores, suscitando un movimiento artístico que se traduce en resultados de diferente carácter, favorables todos al fin primero y superior que hubo de inspirar á sus ilustrados fundadores.—Prescindiendo del número de obras vendidas durante los tres años que lleva de existencia, ha coincidido con su establecimiento el hecho muy significativo de que varios apreciables artistas sevillanos, aguijados por el estímulo, se hayan decidido á trasladarse á Roma ganosos de mejorar su educacion y dar más noble empleo á sus facultades. Figuran entre estos artistas, que sin proteccion alguna del Estado, de la provincia y del municipio, abrazaron una empresa que en otras partes reclama como circunstancia precisa los subsidios de la nacion representada por alguna de sus instituciones, don José Villegas, don Manuel y don Luis Jimenez, don Francisco Peralta, don Virgilio Matoni y don N. García.

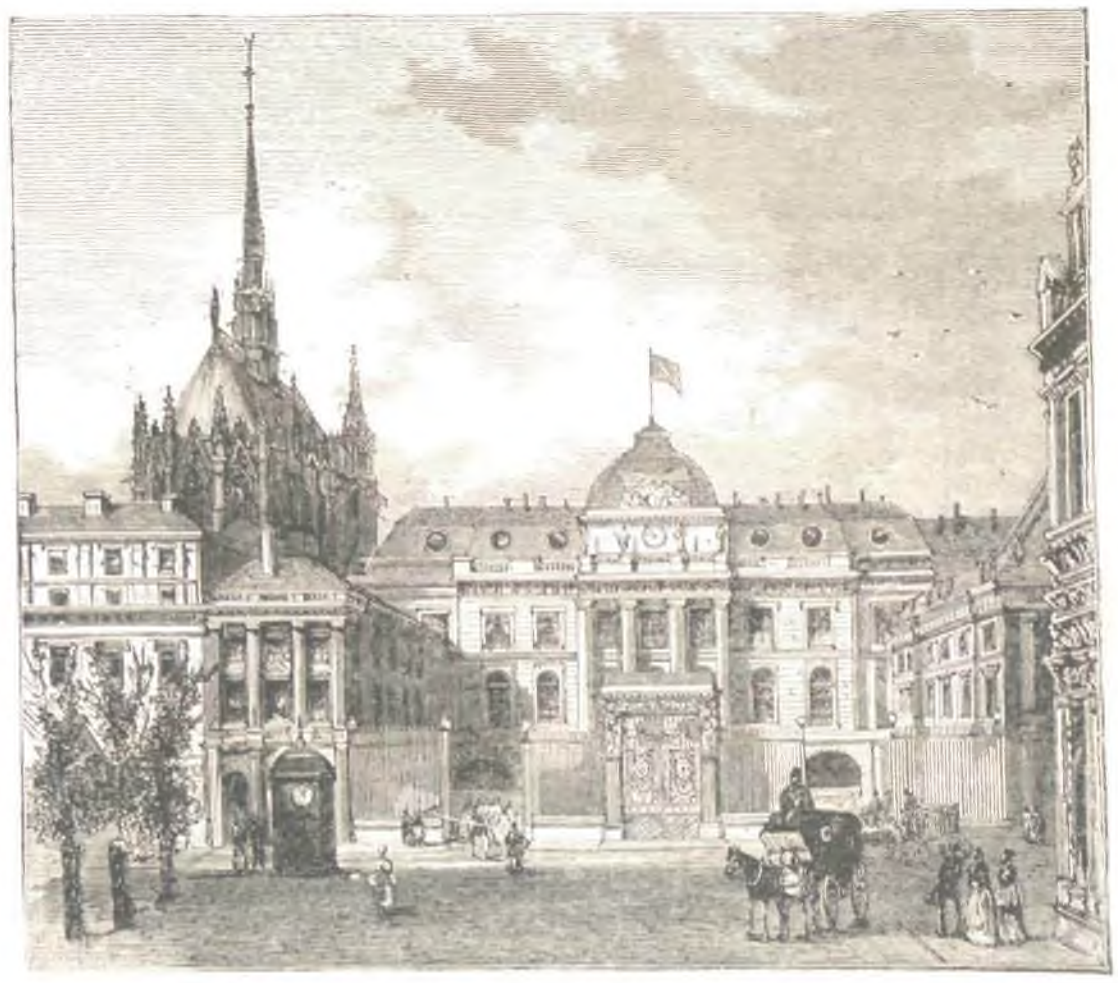

PARIS.—El palacio de Justicia ántes del incendio (pág. 463).

Muy jóvenes todos ellos, con excepcion de uno solo, sin recursos pecuniarios que les permitiesen realizar holgadamente sus propósitos, hallaron, no obstante, medios en su propia laboriosidad ó en el generoso apoyo de alguna persona que, ocupando modesta posicion en la escala social, goza, sin embargo, de un corazon rico en delicados y nobles sentimientos, para llevarlos al deseado término. Muestran estos artistas que el genio andaluz solo necesita atmósfera propicia para brillar con claros resplandores. Los plácemes que en reducido lapso de tiempo hicieran llegar á las márgenes del Bétis, en alas de la crítica más imparcial y de la fama, encontraron tambien eco en otras regiones más apartadas, donde parece radica hoy el cetro del imperio artístico.

Demás de estos hechos, que atribuimos en mucho á los conatos de la Sociedad protectora de las bellas artes, cúmplenos escribir algunas líneas sobre el certámen que ha promovido recientemente, no ya entre los artistas indígenas, sino entre cuantos resolvieran acudir á él sin distincion de escuela ni nacionalidad. Quedaba á voluntad del concurrente la eleccion del tema, debiendo, sin embargo, referirse á la historia ó á las costumbres andaluzas, y el esfuerzo habia de premiarse con una medalla de oro y la cantidad de mil quinientas pesetas, recompensa mucho ménos que insignificante si se considera que el lienzo quedaría como de la propiedad del expositor.

Dadas las circunstancias por que atraviesa el arte nacional, y el funestísimo influjo que atribuimos á la escandalosa prodigalidad é injusticia con que el gobierno premia á los que concurren á las Exposiciones nacionales, confundiendo las medianías con el verdadero mérito, no puede decirse que ha sido escaso el número de los pintores que han respondido al llamamiento de Sevilla. Hé aquí sus nombres y los temas figurados en sus lienzos:

Don José Lopez Acuña.—*El padron de vecindad.*

Don Gonzalo Salvá.—*Una prendería de Sevilla á principios del siglo.*

Don Antonio Silvera.—*La coña de Garci-Perez de Vargas.*

Anónimo.—*La muerte de don Enrique.*

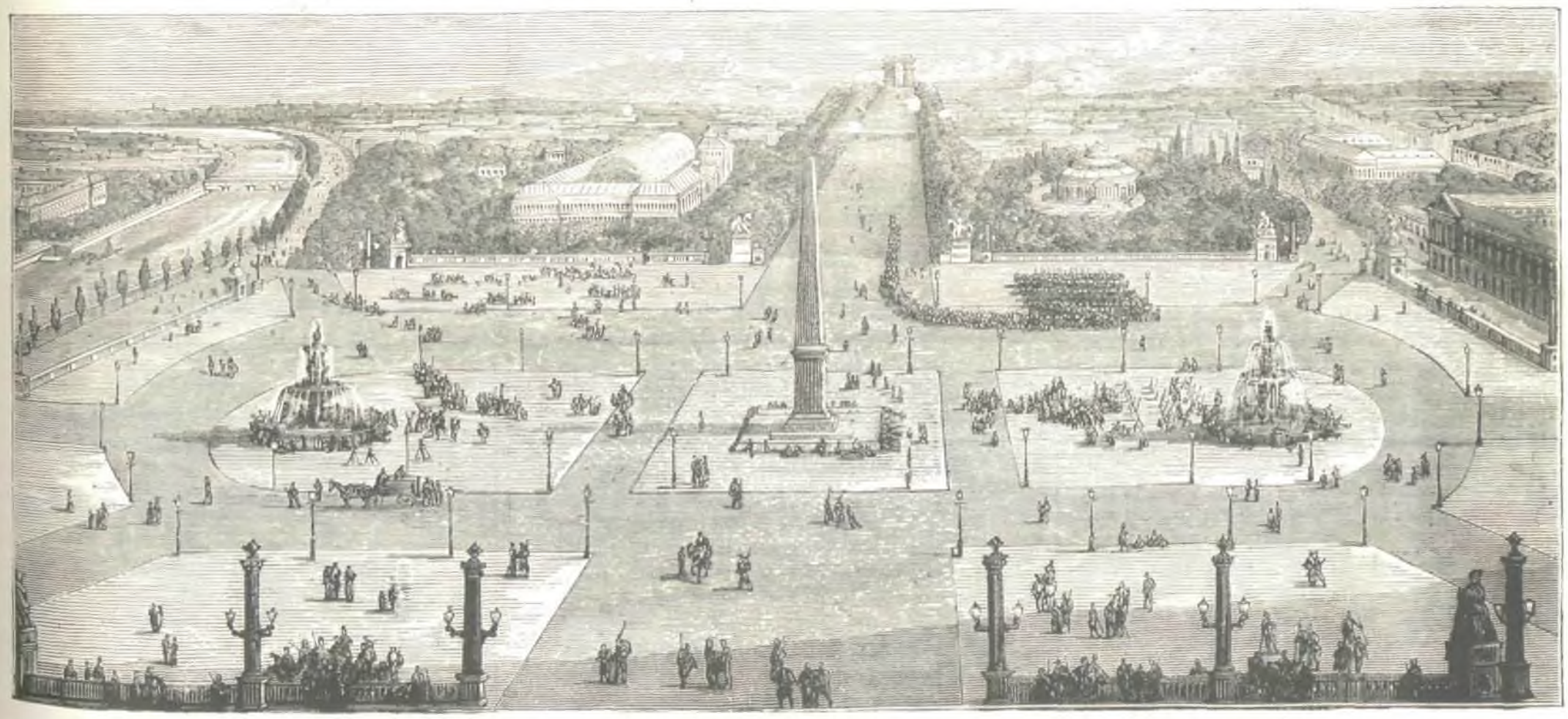

PARIS.—Vista de la plaza de la Concordia (pág. 463).

Don José Rodriguez Losada y Santisteban.—*Interior de la capilla del Coran en la mezquita de Córdoba.*

Don Manuel Cabral Bejarano.—*Escena del drama de Calderon «El médico de su honra.»*

Don Rafael de Torres Pardo.—*Interior de la catedral de Jaen.*

Don Ricardo Balaca.—*Arrojo de Pedro I de Castilla.*

Don Manuel García Hispaleto.—*Una visita á la Cava.*

Don Manuel Chaves.—*El salon alto del Alcázar.*

Don M. Ushell de Guimbarda.—*El patio del Alcázar.*

De estos cuadros, más de uno ha merecido de los inteligentes el juicio más benévolo; pero el jurado, atendiendo á la mayor suma de condiciones favorables, adjudicó el codiciado galardon á la obra del señor Balaca, donde la alteza del pensamiento se equilibra felizmente con los primores del desempeño.

Ni nos sorprende el suceso. Jóven, muy jóven era este artista, y tambien en cerrado palenque obtenia un premio considerable por una obra meritísima, repitiéndose el hecho despues en sucesivas lides, mostrando en todas hallarse dominado por las más laudables ambiciones y poseer los recursos que pide el arte para levantarse hasta las cumbres del renombre. Sin que desmerezca ninguno de sus competidores, en el concepto relativo del propio mérito, el de Balaca no reclamó de parte de la crítica grandes esfuerzos para que se hiciera patente. Hubo de buscar nuestro pintor su inspiracion en la historia andaluza, y dentro ya de esta esfera, fijóse en lo propio de Sevilla, para elegir en sus anales el tipo más popular, simpático é interesante. Pintar un lienzo donde figurase Pedro I, indicaba por sí solo ele-

vadas aspiraciones: que no se traslada á la tela una figura de ese linaje, sin correr el positivo peligro de quedarse muy por debajo de la imaginacion y de las esperanzas de la muchedumbre. Quiso Balaca trazar con un solo rasgo el carácter de su héroe: pretendió presentarlo de bulto ante el espectador en un hecho que resumiese sus prendas favorables y sus pasiones adversas, y para esto escogió el episodio, más legendario que histórico, donde se describe al marido de María Padilla arrojándose al Guadalquivir, resuelto á castigar la que él calificaba insolencia del notario que pretendia notificarle el fallo adverso de los tribunales eclesiásticos.

«Á 29 de Octubre (1359), dice el analista Ortiz de Zúñiga, el arzobispo don Nuño cerró un proceso que habia fulminado, como juez ejecutor del Pontífice Inocencio VI, sobre cobrar cierta cantidad de las décimas eclesiásticas que al rey estaban concedidas, y el Pontífice mandaba resarcir á las iglesias alguna parte que se les habia cobrado de más. En cuya ocasion se cuenta, que conviniendo citar al rey, que habia vuelto á Sevilla, de parte del clero, y no habiendo notario que osase intentarlo, uno más atrevido le intimó la citacion desde el borde de un ligero barco, prevenido para la huida, al pasar á caballo, como solia, espaciándose los más dias por entre el rio y la torre del Oro, en que se vió la intrepidez de aquel corazon; porque arrebatado (dicen) de furioso enojo, dando de los piés al caballo, lo impelió á arrojarse al rio en seguimiento del barco que huia, con excesivo peligro de su vida, de que lo salvó el valiente caballo, nadando hácia la contraria orilla: refiérense del rey notables arrojamientos, con que este no es el más increible.»

Muy propio y adecuado á su temperamento y á sus brios, decimos nosotros. Llevado Balaca de feliz idea, buscó el momento en que Pedro I, espada en mano, se lanza al Guadalquivir. Ocupa el primer término y el centro del lienzo, que es de grandes dimensiones, la figura del rey, á quien acompañan tres jinetes, entre los cuales se distingue á su tesorero Samuel Leví. Apropiada es la actitud del soberano; no lo es ménos la de sus oficiales, hallándose el grupo sábiamente compuesto, movido y dibujado.

En segundo término, surcando rápidas las aguas del Bétis, aparece el esquife con el curial, que, aterrorizado, oprime contra su pecho el rescripto eclesiástico, con el patron, excitando á los remeros, mientras éstos redoblan sus esfuerzos para llegar cuanto ántes á donde no les alcance la cólera del rey. Más allá destácase gallarda sobre un bello horizonte, la esbelta torre del Oro, unida á la de la Plata y al Alcázar por robustas murallas: arremolinado el pueblo, contempla la escena desde léjos; mécense en el rio las naves ancladas frente á las Atarazanas, y al lado opuesto descúbrese Triana con su recio castillo, donde un dia ondeara el estandarte del Santo Oficio.

Respetada la historia, la arqueología y la indumentaria, el cuadro es notable como composicion y como hechura: sobrio hasta la sencillez el artista, no ha empleado mas elementos que los absolutamente necesarios para impresionar al espectador. Todo el interés del lienzo reside en un solo punto, á donde convergen, hábilmente dirigidos, la totalidad de los efectos. El simulacro de don Pedro se alza brioso con la expresion más propia y el ademan más conveniente. Dan razon del sitio los accidentes arquitectónicos y topográficos, circunscribiéndolo sin permitir la duda; y lo embellecen detalles tomados de la naturaleza, con tanto gusto como acierto elegidos.

Corresponde el color al dibujo: Balaca adelanta de dia en dia en lo que mira, á la manera de hacer y á la entonacion. En este cuadro la perspectiva lineal y aérea dicen cuanto puede esperarse de su pincel, señalando la más laudable tendencia á un estilo franco y vigoroso, que sin pretensiones ni tocar en los límites á que desgraciadamente intentan llevar otros la franqueza y la energía, forma contraste con cierta timidez y nimiedad señaladas en algunos de sus primeros lienzos.

La lámina que acompaña á este artículo, dibujada en vista de una excelente fotografía del lienzo, producto de la diligencia del acreditado fotógrafo señor Laurent, puede mejor que nuestro análisis dar una idea de la obra á que nos contraemos (1).

Baste decir que la sensacion—segun ahora se dice—producida por «El Arrojo de don Pedro» en la capital de Andalucía, donde vive eterna su memoria, y donde ante los excesos de las individualidades, los errores de los partidos, y los abusos, tan frecuentes para infortunio nuestro, de los gobernantes, se deplora la falta de un don Pedro; ha sido por demás favorable, profunda y prolongada. Ha visto Sevilla retratado el carácter moral de su héroe, de aquel «noble y popular monarca, que sujetó la anarquía de los grandes y favoreció al pueblo, haciéndole justicia contra ellos y contra el clero indómito y ambicioso» (1).

FRANCISCO M. TUBINO.

(1) El señor Laurent ha residido en Sevilla varios meses enriqueciendo su magnífica coleccion de fotografías artísticas, (5000 títulos á esta fecha con copias de los lienzos de Murillo, Zurbaran, etc., y vistas de los edificios más nombrados.

(1) Este enérgico fallo no es de ningun revolucionario, sino del ilustre literato don Agustin Durán, muy conocido por su moderacion y sano juicio. Véase el tomo II del *Romancero General*. Biblioteca de Rivadeneyra.

SERENATA Á UNA MUERTA.

RECUERDOS Á MI ESPOSA DOÑA F. V. Y M.

I.

Muchos me dicen que cante,
porque el cantar quita penas:
¿qué puede cantar un hombre
que está llorándote muerta?

—

Desde que te ví en el lecho
lanzar el postrer suspiro,
no sé si vivo ó si muero,
no sé si muero ó si vivo.

—

Mis ojos buscan tu imágen
por donde quiera que van:
y como ya no te encuentran,
no saben más que llorar.

—

Castillo soy en ruinas,
despojo de una atalaya,
que dice á cuantos la miran:
«aquí hay un cuerpo sin alma».

—

Al pié de tu sepultura
vengo á remedar ahora
al ave que en la espesura
en lugar de cantar llora.

—

¿Qué otra cosa podré hacer
si no sé más que llorar!
¡Si un dia te ví caer
y no te ví levantar!

—

Es mi corazon doliente
como el techo de una tumba,
que va destilando á gotas
las lágrimas una á una.

—

Dicen que por el dolor
se purifica el pecado:
si Dios sabe lo que sufro,
ya puede darme por santo.

II.

Desde que nací á la vida,
aguardando estoy la muerte:
ántes decia—«¡no vengas!»
Y hoy digo—«¿por qué no vienes?»

—

La losa de tu sepulcro
dice muda: *yace aquí;*
pero el ángel que te guarda
mira al cielo y dice:—*allí.*

—

Las nubes miro de dia
y de noche los luceros;
que en el cielo han de buscarse
las sombras de los que han muerto.

—

Cuando una estrella en la altura
su tibio fulgor destella,
digo: «¡si será su alma
la ténue luz de esa estrella!»

—

No sé qué cantan las aves
ni qué murmuran las hojas,
que unas parece que gimen
y otras parece que lloran.

—

Dicen que es segunda vida
la vida de los recuerdos:
¡si los recuerdos pudieran
volver la vida á los muertos!

—

Há poco en un cementerio
doblar á muerto sentí,
y pregunté á las campanas:
¿cuándo doblareis por mí?

—

Mi amor te llama de dia,
mi amor te llama de noche;
tú envuelta en silencio y sombras
jamás á mi voz respondes.

—

¿Qué ley sujeta á tu alma
de tan extraño poder,
que siendo libre y amante
nunca me vienes á ver?

—

¿Por qué me figuro á veces
que de tu voz oigo el eco?
¿Es que estás junto á mi oido,
ó es que me llamas de léjos?

—

Si tu sombra vaga errante
de mi triste sombra en torno,
¿cómo no rompes las nieblas
que te ocultan á mis ojos?

—

Dios mio, haced que la olvide,
si es que no he de verla más;
pero no me oigais, Dios mio,
que no la quiero olvidar.

III.

Tanto pienso en tí despierto
y tanto sueño contigo,
que ya no acierto á explicarme
si estoy despierto ó dormido.

—

Soñé anoche que vivias,
que estabas cerca de mí:
desperté, y estaba solo,
solo, despierto, y sin tí.

—

¿Qué genios son esos genios
que durmiendo nos engañan?
¡Si apenas pasa una noche
que no sueñe que me hablas!

—

Despierto, siempre estoy triste,
dormido, siempre estoy bien;
y es que, de noche y dormido,
mis ojos te suelen ver.

—

¿Qué es lo que ocurre entre sueños
que no lo sé definir?
¿Es que vuela á tí mi alma,
ó la tuya viene á mí?

—

Por si alguna vez tu sombra
de noche me quiere hablar,
dejo siempre mi aposento
abierto de par en par.

—

Todas las noches, mi vida,
doy un beso á tu retrato,
y parece que tus ojos
me dicen siempre: *te aguardo.*

—

Si las penas se redimen
con lágrimas de dolor,
baja, recoge las mias,
y llévaselas á Dios.

IV.

Todo en la tierra florece
con el sol primaveral;
á tí te cubre la tierra,
y tú no florecerás.

—

Tú has sido lo que una alondra
que se posó en mi ventana,
que alegre cantó un instante
y al cielo elevó sus alas.

—

Tú fuiste un rosal de amores,
en él dos rosas cogí;
una al cielo te llevaste,
y otra me dejaste aquí.

—

¡Ay! ¡Si oyeras á tu niña
rezar por ti desde el lecho!
¡La gloria debe alcanzarte
cuando dice: ¡Padre nuestro!

—

Si hay una escala invisible
que al cielo y la tierra enlazan,
baja y da un beso á la rosa
que mi cariño te guarda.

—

¡Ay! ¡Si vieras cuántas veces
ir por los aires te veo
con un ángel en los brazos
que vas cubriendo de besos!

—

Cayóme del cielo un dia
una ardiente gota de agua;
el cielo estaba sin nubes;
¿por quién tu sombra lloraba?

—

Siempre que beso á tu niña,
no sé, mi amor, lo que siento:
¡siento á mi lado un suspiro
que me trae tantos recuerdos!

—

Adios, que la aurora avanza
y asomando va la luz:
un beso dejo prendido
de tu sepulcro en la cruz.

—

Dicen que tanto pesar
me hará al fin enloquecer;
no lo temas, sé esperar,
sé rezar, y sé creer.

—

Cuando las dudas me asaltan,
tu dulce imágen contemplo,
y parece que tus ojos
me dicen siempre: *hasta luego.*

V.

Ya no es mi patria la tierra,
mi patria es el cielo azul;
que allí están mi Dios, mis padres,
y están mis hijos, y ¡tú!

—

Cuando en la region que habitas
al cabo nos junte Dios,
¡cuántas cosas, vida mia,
nos contaremos los dos!

A. HURTADO.

PARÍS.

PLAZA DE LA CONCORDIA Y PALACIO DE JUSTICIA, ANTES DE LA COMMUNE.

El alma se llena de amargura al recordar los horribles hechos que ejecutaron los *pétroleurs* parisienses en los últimos dias del breve pero turbulento y desdichado período de la *Commune*.

Desde las Tullerías hasta la antigua abadía de Santa Genoveva, patrona de París, desde la prefectura de policía hasta el Hôtel de Ville, fueron innumerables los edificios incendiados y destruidos.

En la pág. 461 presentamos dos grabados que representan construcciones de París tales como existian ántes de aquellos deplorables sucesos: el primero es el palacio de Justicia, magnífico é histórico edificio que fué casi destruido por los incendiarios, y que vuelve á renacer, como el fénix, de sus cenizas, merced á los esfuerzos realizados por la municipalidad parisiense, secundados desinteresadamente por el gobierno de la república, hasta el punto de que muy en breve solo quedará el triste recuerdo de la destruccion de aquel edificio.

El segundo ofrece una hermosa perspectiva de la plaza de la Concordia.

Todos recordarán que en la tarde del 1.º de Marzo de 1871 los fieros soldados del antiguo marqués de Brandemburgo, los vencedores en Sedan y en Metz, acampaban en el corazon de la Francia, en la plaza de la Concordia, entre las Tullerías y el Louvre—es decir: á igual distancia de la Francia antigua, la Francia de los reyes, que de la Francia moderna, la Francia de los emperadores.

La plaza de la Concordia, que tambien sufrió no poco en los dias de la *Commune*, ha vuelto á recobrar la animacion y la belleza que perdiera en aquellos tiempos, y quizá nadie se acuerda ya en París de que los alemanes pasaron por debajo del arco de la Estrella.

VIAJE DEL REY

Á LAS PROVINCIAS DEL NORTE.

Hemos anunciado, en la *Revista* del número anterior, que nuestro querido amigo don Bernardo Rico, director artístico de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, habia salido para Santander, con el objeto de bosquejar en su álbum exactos cróquis de los episodios más señalados del viaje de S. M. el rey á las provincias del Norte, los cuales serian trasladados inmediatamente á las páginas de nuestro semanario,—verdadera crónica ilustrada de los principales sucesos que ocurren en la actualidad.

Hoy empezamos á cumplir dicha promesa.

Sabido es que el jóven rey de España salió de esta corte en la mañana del 20, y deteniéndose algunos minutos en la estacion de Ávila, á fin de que le cumplimentaran las autoridades de la provincia, que allí le esperaban, y donde fué recibido, segun los partes oficiales, con marcadas señales de entusiasmo, llegó á Valladolid á las seis y media de la tarde del mismo dia.

En la estacion esperaban al rey las autoridades, las personas notables, las tropas de la guarnicion y un gentío inmenso que anhelaba conocer al monarca.

Visitó lo más notable que encierra aquella antigua corte de don Juan II; asistió por la noche, despues de la comida oficial, al elegante teatro de Calderon; no se olvidó de presentarse en los hospitales, en las cárceles y en el presidio, donde muchos séres desgraciados oyeron de los labios del monarca palabras de consuelo y esperanza: entregó una crecida limosna al señor alcalde popular, con destino á los pobres de la ciudad, y salió para Búrgos en la tarde del siguiente dia.

Eran ya las seis de la misma, cuando el tren real penetró en la estacion de la noble y leal CAPUT CASTELLÆ, y en el anden recibieron al monarca las autoridades y corporaciones de la ciudad y de la provincia.

El digno alcalde popular, don Emilio Gomez de la Vega, dirigió á S. M. un breve discurso, asegurando que la lealtad abunda en los pechos de los hidalgos castellanos, y que éstos recibian con júbilo á su soberano, que pisaba por vez primera el suelo de aquella noble ciudad, cuna de tantos reyes y de tan grandes héroes.

En seguida la comitiva se puso en marcha, por las calles de la Estacion, Merced y Espolon, dirigiéndose al suntuoso palacio de Provincia, en el que se habia dispuesto la morada del ilustre huésped,—y la entrada de S. M. en Búrgos es el asunto que representa el primer grabado de la pág. 452, dibujo que nos ha remitido nuestro colaborador artístico y particular amigo don Isidro Gil.

Lo mismo que en Valladolid, despues de recibir los respetos de las autoridades que fueron á cumplimentarle, se dedicó S. M. á visitar las preciosidades artísticas é históricas que conserva aquella ilustre ciudad, como restos vivos de su grandeza pasada.

Estuvo en el célebre y magnífico monasterio de las Huelgas, fundacion de Alfonso VIII; en el famoso hospital del Rey, contiguo á aquél y no ménos célebre; en la Cartuja de Miraflores, sepulcro de don Juan II, que mandó construir la incomparable Isabel la Católica, y admiró las viejas murallas de la ciudad, que datan de la época de Diego Porcelos y del conde de Castilla Fernan-Gonzalez.

Visitó tambien en el siguiente dia la grandiosa basílica burgense, fundada por Fernando III, *el Santo*, y que es tal vez la más rica joya del arte gótico que existe en nuestra patria, sin exceptuar la catedral de Toledo.

Terminada la visita á la iglesia, donde tantas bellezas hay que admirar, el rey, acompañado de las autoridades, se dirigió al delicioso paseo de la Isla, donde iba á colocarse la primera piedra del palacio de Justicia—ceremonia que describe exactamente el segundo dibujo de la página 452, debido tambien al lápiz del citado señor Gil.

En el centro del lugar designado para el acto, se alzaban un lujoso y elegante templete, y varios caprichosos toldos al rededor, que preservaban de un sofocante calor de medio dia á las personas que asistian á la inauguracion, todo lo más bello y distinguido que encierra la buena sociedad burgalesa. S. M. á su llegada fué recibido con entusiastas vivas y con los acordes de la marcha real, y acto contínuo, colocadas con S. M. las principales autoridades en el templete, el secretario del ayuntamiento leyó el acta conmemorativa de la ceremonia, que firmó el rey, y firmaron tambien el señor Ruiz Zorrilla y el señor Beranger, ministros que le acompañaban, y demás personas revestidas de carácter oficial, colocando don Amadeo la primera piedra, dentro de la cual se encerraron, en una caja de zinc, monedas de este año, un ejemplar de la *Gaceta* y de otros varios periódicos de aquella ciudad y de Madrid.

Con tan justo motivo, el señor alcalde popular, don Emilio Gomez de la Vega,—uno de los jóvenes que más honran á la insigne CAPUT CASTELLÆ, por su ilustracion y talento, y por el celo con que se dedica á fomentar el desarrollo de los intereses morales y materiales de aquella ciudad, en la cual ejerce desde hace cuatro años, á satisfaccion de todos los partidos políticos, el cargo de primer alcalde popular, dirigió á S. M. un notable discurso, que sentimos no poder reproducir íntegro.

Manifestó que Búrgos habia querido conmemorar la régia visita con un recuerdo de importancia para su riqueza y futura prosperidad; que ese acto era la señal precursora de un elemento permanente de vida para aquella localidad, que si bien es rica en monumentos históricos y recuerdos indelebles del amor que profesa á la religion y á sus reyes, es pobre en recursos por carecer de industria y de comercio; que por esta razon se afana tanto en crear centros oficiales, como lo demuestra la existencia de los muchos edificios públicos que en Búrgos se han levantado con el deseo de fomentar sus intereses materiales y morales; que estos deseos no se podrán ver realizados si S. M. no se digna dirigir una mirada protectora á Búrgos y aconseja á su gobierno que la dirija tambien. «Entónces (concluyó) tendrá esta ciudad, al par que la gloria de que el rey Amadeo sea el que inicie la ejecucion de la importante obra del palacio de Justicia, la esperanza de que se constituya en protector de una ciudad que conservará eternamente en sus anales el recuerdo del honor que acaba de dispensarle.»

Terminó con tres vivas, al rey, á la reina y á la Constitucion, que fueron contestados por todos los concurrentes al acto.

Debemos decir en este lugar, contra lo que han repetido varios periódicos de Madrid, que el señor Gomez de la Vega, ni aceptó una gran cruz con que el gobierno de S. M. quiso premiar, no hace muchas semanas, sus distinguidos servicios, ni ha aceptado ahora un título de Castilla con que el mismo gobierno deseaba agraciarle.

Hombre verdaderamente modesto, conténtase con el aprecio que le profesan sus conciudadanos, quienes tratan de presentarlo, con aceptacion de todos los partidos políticos, candidato á la diputacion á Córtes, en las próximas elecciones, por el distrito de la capital.

Por último, á las tres de la tarde salió S. M. de la capital de Castilla, no sin declarar ántes á las autoridades que hicieran presente al pueblo burgalés que siempre se acordaria de la cordial hospitalidad que habia encontrado en la noble y leal ciudad de Búrgos.

Llegó el rey á Palencia en la tarde del mismo dia, recibiendo notables muestras de afecto por parte del vecindario; y á las ocho de la mañana del 23 salió para Santander, donde llegó á las siete de la tarde.

Celebrábase á la sazon en dicha capital la feria, y ofrecia en el año actual la novedad de verificarse al mismo tiempo una notable Exposicion agrícola.

Como habremos de ocuparnos probablemente en los números siguientes de este mismo asunto, al publicar otros grabados relativos al viaje de S. M., damos aquí por concluido el presente suelto, ya demasiado largo.

Dos dibujos nos ha remitido nuestro distinguido amigo y director artístico de LA ILUSTRACION, don Bernardo Rico, referentes á la estancia de S. M. en Santander.

El primero, que hallarán nuestros lectores en la página primera de este número, representa la entrada del rey en la poblacion, donde fué recibido, segun un periódico de la misma que tenemos á la mano, si no con grandes demostraciones de entusiasmo, con todo el respeto que inspira á un pueblo hidalgo el primer magistrado de la nacion.

El segundo, que se halla en la pág. 464, es un exacto cróquis del aspecto que ofrecia una conocida calle de Santander en la mañana del 24, cuando S. M. pasaba por tal lugar, de vuelta de paseo.— V.

SALON DE LA RULETA EN BADEN-BADEN.

Una temporada en Baden-Baden, durante la estacion del calor, cuando la moda exige un paseo por algunas pobla-

ciones de Alemania, y el *Kursaal* con todos sus atractivos, especie de sirena encantadora, llama á los incautos, suele ser en nuestros dias el *desideratum* de las gentes *com'il faut*.

Por otra parte, tienen los bañistas la esperanza, casi siempre quimérica, de que en virtud de un pleno á la *ruleta* ó al *treinta y cuarenta*, acertado por carambola, coloquen en sus bolsillos algunos paquetes de monedas de oro ó en sus carteras un lio de billetes de Banco.

Lo de ménos son las aguas medicinales: si no hay enfermedad que las haga necesarias, se improvisa ó se simula.

Y si la vida es cara en Baden-Baden, ó la suerte les vuelve la espalda, preciso será por lo ménos que se dirijan á Hombourg, ó á Spa, ó siquiera á Monaco—no para tomar baños de mar en la hermosa playa de Trouville, ni para respirar el aromático y fresco ambiente de los jardines de Monte Carlo, paseando por deliciosos bosquecillos de palmeras, de tamarindos, de laureles y mirtos— que de esto no suelen acordarse la mayor parte de los que concurren á tales centros—sino para vaciar su bolsa en la mesa de la ruleta y del monte, y concluir ganando una cantidad respetable, ó un pistoletazo en la sien.

El *Kursaal* de Baden-Baden está, como ya hemos indicado, llena de atractivos: salones de conversacion y de lectura, de baile y de concierto; orquesta magnífica dirigida por un eminente maestro; teatro espléndido, en cuyo palco escénico se ejecutan obras selectas, que son interpretadas por los mejores artistas de Europa...

Pero en medio de todas las diversiones, se siente una voz ronca que dice, de minuto en minuto, con graves ecos:

—¡Tres, encarnado! ¡Once, negro!...

Es la voz del banquero de la ruleta: cerca de todos los demás salones está el salon de juegos, y en el centro de éste, la gran mesa de la ruleta.

Nuestra lámina de las páginas 456 y 457 es una fiel fotografía del aspecto que ofrece comunmente el salon de la ruleta en Baden-Baden.

Los banqueros permanecen impasibles, porque son los que ganan casi siempre; unos pocos jugadores afortunados se retiran gozosos, guardando en sus bolsillos los billetes de Banco que les ha proporcionado el acierto de un pleno; otros, más desdichados, que acaban de perder su última moneda, al rojo ó al *negro*, y con ella han huido la esperanza, manifiestan bien claramente su desgracia...

Todos los años se anuncia la temporada de Baden-Baden con este singular reclamo: *dernière année de l'explotation des jeux*, y nunca llega, y creemos que no llegará por ahora, mientras la sociedad busque en las riquezas la dicha de la vida, ese último año de la explotacion de los juegos.

Pero no es raro leer en los periódicos alemanes que un jugador desgraciado se ha saltado la tapa de los sesos, al salir del salon de la ruleta, en Baden-Baden.—V.

SANTANDER.—S. M. el rey visitando la poblacion (pág. 463).

SECCION DE ANUNCIOS.

Para las inserciones, dirigirse á **D. EDUARDO DE MARIÁTEGUI**, calle de Atocha, núm. 143, Madrid.

TARTAMUDEZ.—MR. CHERVIN ABRIRA EN MADRID EL dia 16 de Setiembre un curso de pronunciacion para la cura de este defecto.

Escribir á París, avenue d'Eylau, 90.

BAÑOS MINERALES DE SEGURA, EN ARAGON.—DESDE hace mas de siglo y medio vienen usándose estas aguas *bicarbonatadas*, cálcicas, en las afecciones *reumáticas* en todas sus formas y caracteres, encontrándose notables y sorprendentes curaciones.

En varias afecciones de la VISTA no son ménos sorprendentes los resultados obtenidos. Anualmente se recogen datos de curaciones obtenidas en afecciones que se han resistido á otros medios terapéuticos.

La temporada empieza en 15 de Junio y termina en 15 de Setiembre.

Además de la fonda hay otras varias casas de hospedaje en el establecimiento.—El coche sale de Zaragoza. Coso. Paso de Torres-Secas.

VELUTINA CHARLES FAY.—LA VELUTINA ES UN POLVO de arroz especial. Su preparacion al Bismuto le asegura sobre la piel un efecto salutable.—*La Velutina es adherente, impalpable* y absolutamente *invisible;* así es que da al rostro una frescura y un aterciopelado naturales.

Precio 5 francos.

Una noticia ilustrada acompañará á cada caja.

La Velutina se encuentra en casa de todos los principales perfumistas, y en casa del inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, en París.

EAU DES FÉES, AGUA DE LAS HADAS.—TINTURA PROGRESIVA para los cabellos y la barba. *Nada hay que temer al emplear esta agua maravillosa*, de la cual se ha hecho propagadora *Mme. Sarah Félix*.—Depósito general: en París, 42, rue Richer.

Depósito en los establecimientos de los principales *Peluqueros y perfumistas de España y América.*

MADRID.—IMPRENTA DE T. FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NUM. 29